

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres Ramos del Manzano, núm. 42. Teléfono núm. 67.

Año XL-N.º 12.328 Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES 1.º DE AGOSTO DE 1924

Preios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y realismo, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Número suelto DIEZ céntimos.

EL MUSEO DE SALAMANCA

Las Agustinas de Monterrey

El recinto en que se goza una impresión artística menos nacional, más lejana del páramo castellano, es en el suntuoso convento y magnífica iglesia de MM. Agustinas de Salamanca, que me he permitido llamar de Monterrey, ya que al esclarecido varón don Manuel Fonseca y Zúñiga, conde de Monterrey, debe la comunidad tan rica morada.

Por todas partes nos sale al encuentro en Salamanca la piedra de Villamayor, bien en la construcción cicolopea de los romanos, o en los templos-castillos de la Edad Media; en las primorosas fachadas góticas y renacentistas como en el torbellino ponderado y armónico de las espléndidas iglesias barrocas y en nuestra monumental Plaza Mayor. Por doquier la piedra dorada, con pátina de vitela, donde la gente moza del Estudio rotuló los triunfos académicos en los sangrientos «Victores» que llenan los muros de templos y palacios.

En las Agustinas, en cambio, desde que ponemos el pie en la esbelta iglesia, una atmósfera exótica nos envuelve en el fulgor de su galana riqueza. Los mármoles y jaspes de los altares y púlpito, el primer de las alhajas, el pasmo de los lienzos italianos. ¡Qué lejos de España nos sentimos! ¡Qué encanto gozar después de la sequedad un poco tenebrosa y frías de nuestro arte medieval, esta suavidad del material policromo y raro, las telas aristocráticas, las joyas de gomas valiosísimas y las dulzuras célicas de los grandes pintores italianos de la edad clásica! Nuestra alma salmantina se ha endurecido no poco de admirar siempre piedra, pues nuestra ciudad, portento del Renacimiento, no es hoy más que piedra, ya que por rara excepción podemos gozar la figura de los retratos de los primitivos, los solemnes y apacibles enterramientos góticos, los laberintos policromados de los portentosos artesanos y las casi perdidas vidieras artísticas.

Siempre la piedra primorosa, áurea, hecha carne por el arte, pero piedra al fin. Por eso nos emblesa el convento e iglesia de Madres Agustinas de Monterrey, porque allí tenemos lienzos de Ticiano, Basano, Ribera, Rubens, Baglioni, Guido Reni y Landfranco. Las dulcísimas madonnas, los rubios y gordiflones bambinos, la prestancia de los apóstoles y Santos Padres, el portentoso San Jenaro—que tan fielmente imitó Baccaro—el Calvario de Francisco Bassano, la Inmaculada del Españoloto. Y aquella riqueza, fiesta para los ojos, del retablo de mármoles y jaspes, la prodigiosa custodia de gemas y esmaltes, los brocados, las alfombras, terciopelos, bronceos y cuanto puede ser índice de buen gusto, de finura y de opulencia.

Se comprenderá la esplendidez de los donantes, sabiendo que eran don Manuel de Fonseca y Zúñiga, virrey de Nápoles, y su esposa doña Isabel de Guzmán, hermana del Conde Duque de Olivares, más que virrey de las Espa-

ñas, y que con las Madres Agustinas de Salamanca, vivía una niña, hija ilegítima del Conde, la que después llegó a ser la venerable Madre Inés Francisca de la Visitación, queridísima no sólo del señor Conde, sino también de su bondadosa esposa, que como a hija la quería, pues tales eran las virtudes y talento de la que no conoció a su madre, cuyo nombre calla el Conde de Monterrey en el testamento por ser dama de mucha calidad.

Un libro merece el convento de Madres Agustinas de Monterrey, que en otro tiempo fué el más rico en rentas y en culto, pues había siete capellanes, entre los que se contó también el arriscado y enigmático pescador salmantino, el doctor don Diego de Torres Villarreal.

Sean estas breves líneas acicate para conocer esta rara joya salmantina, que nos trae tantos amables recuerdos de Italia, la envidiada patria latina en que más madrugó el arte que aun hoy alumbraba y embellece al mundo.

Antonio García Bóiza.

Los recuentos de ganadería y los Ayuntamientos

Para su publicación en el «Boletín Oficial», se ha dirigido una circular de la Administración de Rentas públicas, di-

ciendo que habiendo observado que casi la totalidad de los Ayuntamientos de esta provincia tienen anunciada la confección y exposición de los recuentos de ganadería, sin haber tenido en cuenta para nada la variación del ejercicio económico, la Administración se ve en la necesidad de llamar la atención de los alcaldes y secretarios, con el fin de que se abstengan de confeccionar documento alguno, interin no sea publicada la circular, en que además de dar las instrucciones necesarias, se ordene su confección e inclusión de todas cuantas altas fueron presentadas en virtud del Real decreto de 26 de Octubre último.

Esta circular sólo tiene efecto para todos aquellos Ayuntamientos en que hasta la fecha, sus términos municipales no hayan sido catastrados.

Delegación de Hacienda

Ha sido nombrado para desempeñar sus servicios en la administración de rentas públicas, de esta provincia, don Ramón García Portals, jefe de negociado de tercera clase.

Fomento ferroviario

Abierto al tráfico el primer tramo del ferrocarril de Peñaranda-Avila, se nos ocurre proponer a nuestras autoridades y corporaciones, velando por el fomento de las comunicaciones ferroviarias interprovinciales, realicen una acción conjunta cerca del Directorio, para pedirte que ordene a la Dirección de ferrocarriles un servicio combinado de trenes y autos, que ponga a Salamanca en comunicación con Avila, para el mejor viaje a Madrid.

Y a propósito del fomento de nuestras comunicaciones, creemos también de gran interés el que la vida oficial de Salamanca y Zamora, unan su acción a

la de las provincias gallegas, para sumarse a la petición de que sea construido en breve el ferrocarril Zamora-Orense, que pasaría todo el tráfico mercantil de Galicia a Madrid por nuestra estación.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Por la sección provincial de presupuestos municipales, fueron informados ayer favorablemente y sometidos a la firma del señor delegado de Hacienda, autorizando su ejercicio, los de los Ayuntamientos siguientes:

Gujuelo, Atalaya, Voldecarras, Castillejo de Martín Viejo, Gejuelo del Barro, Valverde de Valdelacasa, Santibáñez de Béjar, Puerto de Béjar, Peromingo, Navamorales, Buenavista, Encinas de Abajo, Navarredonda de Salvatierra, Peña (La), Mota de Arnuña, Miranda del Castañar y Herguizuela del Campo.

Se recibió nuevamente en las oficinas de la sección el proyecto de presupuesto del Ayuntamiento de la capital.

DE LA PROVINCIA

UN AHOGADO

Bañándose en el río Agueda, en el sitio conocido por El Carrascal, del término de Puerto Seguro, el vecino del mismo José Hernández Martín, de veinticuatro años, casado, labrador, cometiéndole la imprudencia de entrar en un charco de bastante profundidad, pereciendo ahogado, sin que su esposa, María Egidio Egido, que se hallaba presente lavando, pudiera auxiliarlo.

Avisado el juez municipal, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y la práctica de las diligencias oportunas.

La usted mañana El Adelanto.

LAS FIESTAS DE OCTUBRE

Himno y patronato escolar.

Hoy damos a conocer el resultado de las dos reuniones consecutivas, celebradas en la Casa del Estudiante, a las cuales asistieron los señores París, Albertos, Sánchez y Sánchez, Peláez, Rodilla, Prada, Torrens, Fraile, Pedraz (V. y J. S.), Niño, Criado, Iscar y Piedecosas (P. y R.).

Una vez enterados del fallo del jurado del Himno Nacional Universitario, se acordó abrir un nuevo concurso, cuya convocatoria es la siguiente:

«Nuevo concurso para un Himno escolar. Un premio de 500 pesetas.

Después del fallo del Jurado declarando desierto el concurso, para el que se han presentado diez y seis trabajos, que encierran aciertos parciales, fáciles de completar por sus autores, la Federación de Estudiantes Católicos, en su deseo de lograr para la clase escolar un himno que reúna su historia y condense sus anhelos y fervores, y nuestro norte y guía para emprender rumbos ciertos en la vida, se ha decidido convocar un nuevo concurso, que se cerrará el día 15 de Agosto y al que invita a todos los poetas estudiantes y no estudiantes, con crédito 500 pesetas a la composición que armonice en sus estrofas la majestad y gravedad de las solemnidades académicas, con la jovialidad y la dulce alegría de una juventud que vive de altos ideales. Particularmente invita a los autores que han concursado en el anterior, porque perfeccionando su obra alcanzarán un triunfo resonante e impeccedero.

Recogiendo indicaciones del Jurado calificador, se recomienda a los autores empleen metro corto, porque es más fácilmente musicable.

Visto bueno; el presidente, Florencio Montero; el secretario, Salvador Cuesta.

Una nota de simpatía, al mismo tiempo que demuestra que estos estudiantes católicos no sólo se preocupan de las fiestas, es el acuerdo tomado para la implantación de un patronato escolar.

Este empezará a regir a primeros de Agosto, como una sección del secretariado escolar, la cual estará a cargo de don Juan Miranda, ingeniero agrónomo, persona conocidísima en Salamanca, por sus relevantes dotes de honradez y caballerosidad, el cual estará ayudado por cuatro o cinco estudiantes, para poder llevar a cabo tamaña empresa.

Al implantar la Federación de Estudiantes Católicos el Patronato escolar, no hace nada más que imitar a otras ciudades universitarias, en las que funciona con gran éxito.

Su implantación beneficia tanto a los estudiantes como a sus padres, los que pueden quedarse tranquilos al desprenderse de su hijo y mandarlo a la ciudad, por encontrar en ella personas honradas que cuidan moral y materialmente de él, las cuales recibirán los encargos, que cumplirán exactamente, como el dinero, que harán de él lo que se les mande, comprar libros, pagar hotel, dar al patrocinado la cantidad asignada por su padre, etc., etc., con todo lo cual se evitará que el estudiante, joven y alegre, al encontrarse en ciertas ocasiones con cantidades que está acostumbrado a tener, lo malgaste en vicios, por la tentación de encontrarse con suficiente dinero en el bolsillo, y después encontrarse en el apuro de tener que pedir prestado, y se repitan los casos que por desgracia están ocurriendo, como el que por prestar por un mes 150 pesetas, se le cobre al pobre estudiante 50 pesetas de réditos.

Estos y otros muchos casos, tan tristes, pero verdaderos, se evitarán con la implantación del patronato escolar.

Al mismo tiempo se proponen el dar cuenta periódicamente, a las familias, de la vida académica de su hijo, tanto de las calificaciones que obtenga durante el curso, como de las faltas a clase y de la calificación final de Mayo.

Con estas y otras muchas ventajas, de las que otro día nos ocuparemos, suponemos que los padres de los estudiantes responderán a este sacrificio que se impone la Federación de Estudiantes Católicos, y muy especialmente de personas respetables y conocidísimas en Salamanca, a cuya presidencia se pone don Juan Miranda.

Ayer quedó acordado en principio el programa de festejos de las fiestas de Octubre, que se le entregará a don Enrique Esperabé para que examinado por el comité de autoridades, se someta a la aprobación del Gobierno de su majestad.

Aun no pudiendo asegurar el orden de los actos organizados, por no saber de fijo el tiempo que su alteza real el príncipe de Asturias estará en Salamanca; adelantamos el siguiente programa.

El primer día, a las once de la mañana, habrá recepción popular en el Ayuntamiento; a las doce, inauguración del curso académico en el paraninfo de la Universidad; a la una, inauguración de la gran exposición escolar ibero-americana, en la sala grande de la Biblioteca; a las dos, banquete de gala; a las tres, gran festival deportivo en la Unión Deportiva Española, con un partido de fútbol entre nuestro primer equipo y un forastero de primera categoría; en él pronunciará un discurso el excelentísimo señor conde de Vellelano, amante de los deportes, al que se le conoce por su fogosa y elegante oratoria; por la noche, tendrá lugar la gran función de gala, en la que tendrá el saludo al príncipe la bellísima señorita Margarita Sexma, ataviada con riquísimo traje de charra; lucirá su bonita voz la encantadora señorita Mary Santiago Mirat, igualmente que el niño García Hernández; se representará



EL SEÑOR

D. Ventura Brita-Paja García

Comandante de Infantería retirado, condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, cruz del Mérito militar, etc., etc.,

TERCIARIO FRANCISCANO

ha fallecido en esta ciudad el 31 de Julio de 1924

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El excelentísimo señor Gobernador militar; su director espiritual; su desconsolada esposa, doña María Rodríguez; hijos: Juana (ausente), José, Amparo y Concepción; hijo político, don Gaspar de la Cruz Comerón (ausente); nietos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana los vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, a las diez.
Iglesia parroquial: San Pablo.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Pedro Cojos, 22.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



LA SEÑORA

D.ª María Antonia Dorado Manso

FALLECIO EN MOZARBEZ EL DIA 31 DE JULIO DE 1924

a los ochenta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su afligido esposo, don Francisco Martín Cayetano; sus hijos: Pablo (párroco de Cantalpino), Leandro (secretario de Ayuntamiento), Valentina y Lorenza Martín Dorado; hijos políticos: Felipa Pérez, Joaquín Tejedor y Agapito Sánchez; hermano, Nicolás Dorado; hermanos políticos, nietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Conducción del cadáver: Hoy, día 1.º de Agosto, a las diez de la mañana, acto seguido al funeral.
Iglesia parroquial: Mozárbez.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



LA SEÑORA

Doña Eustoquia Martín García

ha fallecido en esta ciudad, a los sesenta y siete años de edad, el día 31 de Julio de 1924.

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Victorio Elena Pérez; hijos: José, Carlota, Miguel, Victorio, Florentina, Guadalupe, León, Teresa y Pilar Elena Martín; hijos políticos: Julia Herrero, Leonor Rodríguez y Juan Antonio Monje; hermanos: Teresa, Melania y don Práxedes (presbítero); hermanas políticas, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos los vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy viernes 1.º de Agosto, a las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan Bautista.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Plaza de la Fuente, 5.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispos de Toledo y Valladolid, Obispos de Salamanca, Oviedo, Coria, Sión, Madrid y Plasencia, han concedido 400 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada acto de caridad cristiana que practiquen en sufragio del alma de la finada.

Día 12. Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería de los señores Hijos de Pablo Romero, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, por las cuadrillas de los afamados matadores **Nacional II - Algabeño - Fuentes Bejarano.**

la obra que está preparando el insigne literato don Mariano Arenillas, en la que hace destilar una preciosa cabalgata histórica, de los Reyes Católicos, Felipe II, estudiantes antiguos de sopistas, man-teístas, etc.

Habrán preciosos cuadros de señoritas de nuestra buena sociedad, vistiendo el típico traje de charra, como también se representarán preciosas escenas-actuales estudiantiles. Y como fin de fiesta, se propone cantar, a coro de estudiantes y señoritas, el futuro Himno-Nacional Universitario.

El segundo día de su estancia en Salamanca, se celebrará, por la mañana, una gran función religiosa, en la que es de esperar tome parte el ilustre purpurado cardenal Benlloch; después tendrá lugar un banquete, con que la Universidad obsequia al príncipe de Asturias, que será de más de ochenta cubiertos, en el que tomarán parte unos veinte estudiantes, y por la tarde tendrá lugar, en los hermosos jardines de la Vega, una Garden-Party, que por las gestiones y preparativos que se están haciendo, promete ser una fiesta brillantísima; en la misma se celebrará, solemnemente, la repartición de premios del gran certamen ibero-americano.

Durante la estancia de S. A. en Salamanca, se llevará a una insignia oficial, la que tendrá por un lado, el busto del príncipe y por otro la fachada de la Universidad, con el lema: «Esto fuimos, esto queremos ser». Se están haciendo unas 1.000 de aluminio, otras 200 de plata sobre dorada, y 6 o 7 de oro para regalo del príncipe, general Primo de Ribera, su majestad los reyes de España, el duque de Alba, cardenal Benlloch y otras personalidades.

La anunciada audiencia regia concedida a los estudiantes católicos por su

majestad el rey, se supone tendrá lugar en Santander.

El excelentísimo señor patriarca de las Indias es el encargado de avisar el día de la audiencia; para asistir a ella se están preparando unos cuantos escolares salmantinos.

También se leyó en estas reuniones una carta de la Confederación de Estudiantes, en la que se decía si tenía que plantear algún problema importante que tuviera esta Federación para resolverlo, en junta suprema, que se reunirá en San Sebastián, así como se pedía cuenta del estado de todas las asociaciones. Este asunto quedó para resolverlo en la próxima reunión.

Una mujer herida

Ayer mañana, cuando marchaba por la carretera de Barbadillo un carro cargado con barras de hierro, volcó, alcanzando a la vecina de aquél pueblo María del Rosario Sánchez, causándole una herida contusa en la región torácica anterior del lado derecho.

Fué asistida en la Casa de Socorro de esta, donde los médicos de guardia calificaron su estado de grave.

Con grandes precauciones fué trasladada a su domicilio, en Barbadillo.

La vida en Béjar

Buena la hicie.—Más veranentes.—Una fiesta a Santa Marta.

Por haber invitado a mi amigo don José Sánchez Gómez para que hubiese venido a pasar el día de ayer aquí, en mi compañía, al no poder hacerlo, me dedicó una felicitación cariñosa, anticipada, que ha dado sus resultados. ¡Lo que es la Prensa, su poder y cómo divulga las cosas! Hay quien quisiera verla suprimida, o que no dijera lo que debe saberse: yo creo—esa es mi humilde opinión—que hay derecho a elogiar, o a censurar muchos actos, aunque algunos crean que son indiscutibles, siempre que, al hacerlo, se guarden las buenas formas, que no deben estar reñidas con los cargos que se desempeñen, aunque tengo entendido de que «tempora mutant mores» u «honores mutant mores», que de todo hay...

Es el caso, que ayer recibí varias felicitaciones, con motivo de cumplir un año más de mi vida; muchas no esperadas, pero muy estimadas; unas personalmente, las más, y otras por cartas y tarjetas. En una—que guardaré como oro en paño—, me decía un estimado amigo: «Permita Dios le tengan que poner a usted sinapismos con billetes de 1.000 pesetas, para que (una vez restablecido), pueda usted pasar una vejez tranquila y alegre, como corresponde a una persona cumplidora de sus deberes y querido de todos, como lo es de su buen amigo».

Muchas gracias a ese amigo, y ruego a los lectores que dispensen mi indiscreción.

En los días pasados han llegado de esa ciudad, para pasar aquí el verano: don José Grego Hernández y su señora, don Tomás Díaz García, doctor en Derecho, y su señor hermano don Juan, perito mercantil, hijos del doctor don Cayetano Díaz Redondo. De Madrid, el aplicado estudiante de Medicina don Angel Rodríguez y Rodríguez. Bien venidos.

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró, en la capilla de la Casa-Asilo de las Hermanitas de los ancianos pobres y desamparados, una fiesta solemne a su patrona Santa Marta.

Dijo la misa el señor párroco de Gargantilla de Cáceres, don Valentín Rodríguez Arroyo, asistido de don Domingo Yuste, economo de Fresnedoso, y don Valentín Guiso, capellán de las Hermanitas, cantando, con acompañamiento de armonium, por don Natalio Sánchez, sacristán organista de El Salvador, las señoritas Mercedes Bounail, María Luisa Vázquez y María Gosálvez.

El sermón fué predicado por el señor párroco de Cabezavellosa, de Plasencia, don Cecilio Rodríguez Arroyo. Hizo ver que «Santa Marta ocupa un lugar preeminente en la Gloria porque supo corresponder a la gracia en la tierra, siendo su vida un ejercicio constante de amor a Dios».

Al terminar su elocuente exposición, dirigió una tierna súplica a las humildes y abnegadas hermanitas para que continúen cuidando a sus pobres ancianos, con el esmero y caridad de siempre, para que Dios se lo premie aquí y en la otra vida.

F. Antigüedad. Béjar, 30 de Julio de 1924.

COMO NOS OYE EL PROJIMO

Por paradójico que parezca, la persona a quien menos conoce cada cual es a sí mismo. No podemos vernos como nos ven los demás, ni oímos nuestra voz como la oye el resto del mundo. Como prueba de esto último, pueden citarse algunos experimentos realizados por el doctor Laloy.

Si una persona recoge en un disco de gramófono varias frases pronunciadas por ella misma, en unión de otras pronunciadas por varios amigos, y hace que el aparato las reproduzca, generalmente reconoce la voz de sus amigos, pero la suya no. Este hecho prueba que la voz suena de un modo diferente para el que la pronuncia y para el que la oye.

La diferencia se debe a la calidad de tono. Un individuo oye su voz, no sólo a través del aire, como los que le escuchan, sino a través de las partes sólidas situadas entre los órganos de la voz y los del oído, por lo cual el sonido adquiere un timbre diferente.

Tómese entre los dientes el extremo de una vara de madera y pronúnciese una vocal continuamente, mientras que el otro extremo de la vara lo toca y lo suelta alternativamente, también con los dientes, otra persona, tapándose al mismo tiempo los oídos. El oyente observará que cada vez que agarra la vara con los dientes el sonido es más fuerte que cuando llega al oído a través del aire, y que tiene diferente timbre. El paso del sonido por un cuerpo sólido aumenta su tensidad y modifica su calidad.

Calzados LAS BALEARES DOCTOR RIESCO. 63 Apertura: el día 1.º de Agosto.

NOTAS TAURINAS

Las corridas de Vitoria.

Tres magníficas corridas de toros, organizadas por la Empresa Popular Vitoriana, se celebrarán los días 3, 4 y 5 de los corrientes.

En la primera se lidiarán toros de la ganadería de don Manuel y don Amador Angoso, de Salamanca, por las cuadrillas de Maera, Nacional II y Algabeño.

La segunda estará a cargo de Nacional II, Márquez y Algabeño, que se las entenderán con bichos de la viuda de Concha y Sierra.

En la tercera corrida, el distinguido sportman don Antonio Cañero, rejoneará y dará muerte a los dos primeros toros de don Antonio Pérez, de San Fernando, siendo lidiados los otros cuatro por las cuadrillas de Maera y Posada.

Las de San Sebastián.

Día 10 de Agosto.—Seis toros de Murbue, para Valencia II, Algabeño y Márquez.

Día 15.—Ocho de don Vicente Martínez, para Nacional II, Valencia II y Algabeño. Cañero rejoneará dos.

Día 16.—Cañero rejoneará dos novillos de Villagodio y Nacional II, Valencia II y Algabeño se las entenderán con seis fieras de Miura.

Día 17.—Toros de Villamarta, para Nacional II, Valencia II y Márquez.

Día 24.—Gitanillo, Valencia II y Márquez, despacharán seis de Pérez Tabarnero.

Día 31.—Ganado de Villagodio, para Gitanillo y otros dos aún sin contratar.

Las de Albalade.

Día 9 de Septiembre.—Seis toros de la ganadería de don Antonio Pérez Tabarnero, dos para Cañero y cuatro para Valencia II y Algabeño.

Día 10.—Seis de los herederos de don Vicente Martínez, para Maera, Valencia II y Algabeño.

Día 11.—Seis de la vacada de los señores Hijos de Pablo Romero, para Maera, Villalta y Posada.

En la novillada, se lidiará ganado de don Sabino Flores.

Las de Bilbao.

Para la segunda temporada taurina de Bilbao—pues de las próximas corridas ya conocen los lectores de EL ADELANTO el programa—el gerente de la empresa, se-

ñor Otazúa, tiene los propósitos siguientes:

Para el día 31 de Agosto, contando con los seis toros de don José Manuel García, sobreros de las corridas de feria, intenta dar una corrida si logra juntar los nombres de Valencia, Rosario Olmos y Domínguez, tres matadores del segundo grupo que pueden muy bien animar la plaza y animar a los aficionados.

También proyecta, quizá todo ello no pase de proyecto, lo que lamentaríamos, formar un cartel con Sánchez Mejías, Fortuna y Antonio Posada, y otro, a base de Antonio Cañero, y hace juegos malabares con dos fechas del mes de Septiembre.

El precio de la patata

Nuestra plaza de abastos estuvo ayer animadísima, por tratarse de ser jneves. Asistieron muchos fruteros, y especialmente vendedores de patatas.

A propósito de este artículo, la inspección de abastos hace saber a los consumidores, que la tasa de la patata producida en los terrenos de la provincia, es la de veinticinco céntimos kilo.

Las mejores Fotografías de Sport se obtienen con los Bayer-Films Gran nitidez, extra-rápidas y antihalo. Se venden en todos los establecimientos fotográficos.

Antipalúdico Bustos.

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19, Salamanca.

Locales.

Se venden o arriendan muy amplios, de nueva construcción, a propósito para almacenes o industria. Facilidad de fuerza eléctrica. Próximos a estación de ferrocarril.

En Hervás (Cáceres), Estanislao Rubio.

COMO ME LO CONTARON... Los hay... feministas

En Londres, hace algunos días, una joven seductora y bien vestida se presentó en el Asilo de hospitalización de juvenetas, de Londres, declarando que se había perdido y que se encontraba sin un pique. Fué admitida en seguida, y se la invitó a pasar la noche.

Pero al día siguiente, la directora de la institución tuvo sospechas sobre el sexo de su nueva hospitalizada. Después de un interrogatorio, la arrancó la peluca, encontrándose ante un hermoso joven de diez y siete años.

En el puesto de Policía, el joven John Morris, confesó que desde hacia seis semanas vivía disfrazado de mujer. Había comprado sus vestidos en Londres, llegando a Manchester por carretera, haciendo transportar gratuitamente por los automovilistas que pasaban.

Durante quince días estuvo trabajando como sirvienta en un restaurante de Liverpool. Añadió que nadie había descubierto la superchería.

La Policía ha enviado al joven Morris a su domicilio, con un nuevo traje.

Y fué ayer precisamente cuando la Policía detuvo, en Madrid, a las nueve de la noche y en plena calle de Preciados, un automóvil, ocupado por una mujer arrogantisima, muy joven y deslumbrante de alhajas, que, cruzadas las piernas e indolentemente recostada, repartía sonrisas de un lado a otro.

La Policía sospechó, y con la sospecha fué a la Dirección, donde sometida a un estrecho interrogatorio la joven, resultó ser un «caballero» que había tenido la humorada de vestirse con los atavíos femeninos para «darse cuenta de cómo le sentaban».

Pero al funcionario policíaco no le convencieron las razones, y con ropa y todo le mandó a la cárcel, para que cumpla la correspondiente condena por esa genialidad, un tanto insolente y peligrosa.

Y es que abunda el género en Londres y acá, de quien no son chicha ni son «simoná».

SARNA Antisárnico Martí, es único que la cura sin baño. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Venta en todas las farmacias. h. 31 D. 10-1 m.

Imprenta y librería de Méñez SALAMANCA

SAN SEBASTIAN HOTEL RESTAURANT : : FORNOS : : Situado en lo más céntrico de la población, a cien metros de la playa. Pensión desde 10 pesetas. Trato esmerado. Precios especiales para familias. Coche de la casa y mozo a todos los trenes.

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA Consulta DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrientes alemanes de gran porte.

6 de Agosto, "Sierra Nevada"; pesetas 472,80. 14 de Agosto, "Koeln"; pesetas 462,80. 28 de Agosto, "Crefeld"; pesetas 462,80. 10 de Septiembre, vapor "Sierra Córdoba"; 482,80. 25 de Septiembre, "Weira"; 472,80. Los vapores "Koeln", "Crefeld" y "Weira", admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y el "Sierra Nevada" y "Sierra Córdoba", primera y tercera clase.

CLASE INTERMEDIA Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA García Olloqui, 2, VIGO Marina, 14.—VILLAGARCIA. Gargallo, 336. BUENOS AIRES.

Le interesa a Ud.

Ver las grandes colecciones en fantasías, crepés, ponjis seda, punto liso y estampado, lanería, confeccionados, abanicos, sombrillas, adornos, perfumería, camisería, ropa blanca.

DE OCASION, artículos de verano para trajes de caballero, con el 50 por 100 de baja.

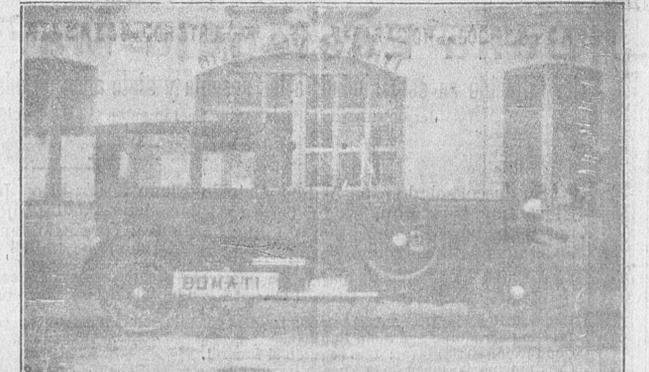
Depósito de mosquiteros, muy prácticos para el verano, en casas de campo.

Almacenes de Pérez y Paradinas

Se acaba de recibir el último modelo de

Automóvil Hispano-Suiza

16 H. P. LIMOUSINE



La última palabra en coches de gran lujo; puede verse y tratar en los talleres de

Hijo de V. Bomati Zamora, 57.—Salamanca.

En el mismo establecimiento se venden y colocan toda clase de muelles para automóviles y camionetas.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). El 29 de Julio, Antonio Delfino. 26 de Agosto, Cap Norte. El 15 de Septiembre, Cap. Polonio. Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas. Precio en tercera especial: en el Antonio Delfino, 557,80; en el Cap. Polonio, 632,80 pesetas.

LINEA DIRECTA: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas). El 8 de Agosto, España. El 7 de Septiembre, La Coruña. El 23 de Septiembre, Vigo. Precio en tercera corriente, 462,80 pesetas; en tercera especial, 482,80. Plazas disponibles en camarotes: Vapor Antonio Delfino, diez y seis plazas. Vapor España, ocho id.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires. El 14 de Agosto, Baden. El 11 de Septiembre, Bayern. Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; tercera especial, 502,80. Plazas disponibles en camarotes: Vapor Baden, doce plazas. Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico. El 18 de Agosto, Holsatia. El 18 de Septiembre, Toledo. Precio en tercera para Habana, 539,50 pesetas; ídem ídem para México, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y adecuadas cubiertas de paseo para todos los pasajeros. Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración. Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

CAFE RESTAURANT NOVELTY Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.

Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS INGLESSES LINEA DE AMERICA DEL SUR Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Gortúa el 10 de Agosto y de Vigo el mismo día, el vapor ALMANZORA Para los mismos puertos, saldrá de Vigo el 21 de Agosto, el vapor ANDES Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el 13 de Agosto, el vapor DESNA El 27 del mismo mes, el vapor DEMERARA Precio del pasaje en tercera de dos a diez años, 246,30; de diez años en adelante, 482,80. En camarote cerrado, de dos a diez años, 256,30; de diez años en adelante, 502,80. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Choubeurgo para Nueva-York. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Gortúa, Sres. Rubiñe e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sres. Mac Andrews Cia. 8-1. de Cubas, 21.

La Fama AVENIDA CANALS, 21 TELÉFONO 227 Grandes almacenes de carbónes minerales y vegetales, cok, brezo y cisco. La casa que mejor género vende y más barato. Comprando en esta casa diez sacos carbón o cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.

EL SUCESO DE AYER EN ARROYO DE LA ENCINA

Un hombre muerto en riña de un palo en la cabeza.

(Información recogida en el lugar del suceso).

Sobre las ocho de la mañana de ayer se desarrolló, en Arroyo de la Encina, finca de la excelentísima señora vizcondesa viuda de Garcí-Grande, sita a unos ocho kilómetros de Salamanca, en la carretera de Zamora, y término municipal de Castellanos de Villiquera, un sangriento suceso, del que se tuvieron poco después noticias, en la ciudad, de las que fué portador, ante el Juzgado de Instrucción, el culto y distinguido médico de Calzada de Valdunciel, don José Mancebo, nuestro querido amigo, que intervino como facultativo, en la cura de urgencia de los heridos.

Al tener nosotros conocimiento de la importancia de la reyerta, nos personamos en el lugar del suceso, y como resultado de nuestras indagaciones, podemos ofrecer a nuestros lectores los siguientes datos relativos a cómo se originó la riña que tan tristes resultados ha tenido:

Antecedentes.

La señora vizcondesa viuda de Garcí-Grande, que pasa largas temporadas en su finca del Arroyo, y que en la actualidad se encuentra en ella, tiene firmado un contrato con su rentero, Tomás Boyero Rodríguez, de setenta años, natural de Palomar de Alba, mediante el cual, los ganados de la vizcondesa aprovecharán los rastrojos, una vez levantada la mies de las tierras.

Después de este aprovechamiento, podrán participar de los rastrojos los ganados del rentero.

Al servicio de la vizcondesa de Garcí-Grande, guardaba los ganados de ésta el vaquero Antonio Marcos Hernández, de cuarenta y cuatro años, casado, que habita en una de las casetas de la finca.

El lamentable suceso.

Ayer mañana, sobre las siete y media, el vaquero Antonio Marcos, creyendo ya libres los rastrojos de todo obstáculo para que los ganados de la vizcondesa pudieran pastar en ellos, penetró con las reses en una de las tierras.

Entonces, el rentero Tomás Boyero le llamó la atención, diciéndole que quien le había ordenado meter el ganado en aquella tierra, donde todavía había haces de mieses.

El Antonio le replicó, o le debió replicar, que aquellas tierras eran de la vizcondesa, y que como ya estaban en rastrojo, podía, cumpliendo sus órdenes, introducir el ganado en las mismas.

El rentero volvería a insistir en que sobre las tierras había aún mieses, y que, por lo tanto, el ganado no podía todavía pastar allí.

Y siguiendo en la disputa, la discusión se fué agrandando. Tanto el rentero como el vaquero llevaban cada uno una cayada de las que usan los pastores. A alguna distancia de los contendientes parece que presenciaban la riña varios criados y el jardinero de la vizcondesa, Aniceto, mas el hijo del rentero, Juan Francisco Boyero, de veinticuatro años y soltero.

La discusión se sostenía a un kilómetro de la casa de la señora vizcondesa y a otro, próximamente, de la caseta donde habitaba, con su mujer y sus cuatro hijos, el vaquero Antonio Marcos.

La reyerta.

De las palabras, los contendientes pasaron a los hechos. ¿Quién descargó primero el palo sobre su contrario? No parece claro este extremo. Lo cierto es que Tomás y Antonio se acometieron, y con tan mala fortuna, que resultando los dos heridos, lo fué el Antonio de extrema gravedad.

Tomás Boyero recibió un palo en la cabeza, ocasionándole una herida de poca importancia. Y el infortunado Antonio Marcos, recibió otro palo, tan tremendo, que le ocasionó la fractura de la base del cráneo, con hemorragia interna, y con síntomas de muerte inmediata.

Los protagonistas.

No se explica nadie el suceso, tratándose de dos personas que gozaban de simpatía por sus antecedentes de honradez y de buenas costumbres.

Tomás Boyero, casado, con seis hijos, ha llegado a la edad de setenta años, sin la menor nota desfavorable en su conducta. La fatalidad ha hecho ahora, que en el ocaso de su vida, se vea envuelto en un proceso de esta índole.

El desgraciado Antonio era un vaquero servicial y honrado. Tenía cuatro hijos y mujer, y su vivir era el de un tranquilo obrero del campo, dedicado a su hogar y a sus labores.

La intervención facultativa.

Al desarrollarse la riña, acudieron el hijo del rentero, Juan Francisco, y el jardinero de la vizcondesa, Aniceto N., con otros criados, que se encontraron al Antonio Marcos en el suelo, herido y arrojando sangre.

Llevaron al Tomás a su casa, y ante la emoción que les causó el estado del desventurado Antonio, nada se atrevieron hacer con él. El chófer de la señora Vizcondesa y el jardinero Aniceto, montaron en el automóvil y marcharon a Calzada de Valdunciel, rogando al médico de este pueblo, don José Mancebo, que acudiera al lugar del suceso.

El señor Mancebo, se proveyó de material quirúrgico y de vendajes y gasas y, una vez en Arroyo, hizo una cura de urgencia a Antonio Marcos, encontrándole en gravísimo estado, tanto, que temió que muriese en el acto.

Curó también al Tomás Boyero y, enseguida dió conocimiento al Juzgado de Salamanca de lo ocurrido.

El juez, señor Oloartúa, ordenó a la Guardia civil del puesto de Los Pizarrales, que es a la que corresponde aquel término, que condujese a Salamanca al Tomás Boyero, y por consejo del doctor Mancebo, se trasladó al herido en un automóvil, por don Alvaro Villapece, administrador de la señora Vizcondesa, al hospital de Salamanca para ser operado.

Muerte del herido Antonio.

Antonio Marcos ingresó en el Hospital en gravísimo estado. Se dió aviso al doctor Díez y al médico forense, y, antes de que procedieran a la intervención quirúrgica, falleció.

¡Descanse en paz!

A la cárcel.

Tomás Boyero fué conducido al Juzgado de Instrucción. Allí permaneció algunas horas, prestando declaración ante el juez, señor Oloartúa. Parece ser que el declarante amplió los orígenes del suceso a cierto altercado que el Antonio había tenido con el hijo del Tomás, y que éste había obrado, no sólo en defensa propia, sino en la de sus hijos.

Anoche, a las ocho, conducido por la Guardia civil, ingresó en la cárcel, Tomás Boyero Rodríguez.

La familia del muerto.

La excelentísima señora vizcondesa viuda de Garcí-Grande, se encuentra apenadísima por el lamentable suceso. Según parece, la virtuosa y distinguida

señora ha mostrado sus deseos de recoger y favorecer a la mujer y a los cuatro hijos del infortunado Antonio Marcos Hernández, que, como es natural, queda en la mayor miseria.

Otros detalles finales.

Indudablemente, Tomás Boyero, en la riña que con Antonio Marcos sostuvo, según nos informaron, no creyó causar tan grave daño, pues al ser curado por el doctor Mancebo, que acudió con toda solicitud a prestar sus servicios facultativos, preguntó a éste:

—¿Ha curado usted al otro?

—Sí, señor.

—¿Tendrá sobre poco más o menos lo que yo?

—No, señor; tiene mucho más; está muy grave.

—¿Muy grave?

—Gravísimo. Creo que se morirá.

El doctor Mancebo nos decía que Tomás no supo disimular la terrible impresión que le causó al saber el grave mal que había causado.

El hijo de Tomás Boyero también fué conducido a Salamanca, pero, según parece, fué puesto en libertad.

El patronato de la Vega

Sesión de ayer.

Como hablamos anunciado, ayer, a las siete, se reunió el patronato de la Fundación Rodríguez Fabrés, asistiendo los señores don Nicolás Pereira, magistrado; don Enrique Esperabé, rector de la Universidad; don Andrés García Tejado, presidente de la Diputación; don Emilio Figuerola, alcalde, y don José James, fiscal de la Audiencia.

Se aprobó el acta de la última y varias cuentas de gastos.

El patronato se informó de haber aprobado la superioridad las cuentas de 1923.

Por último, se trató del arriendo de una finca rústica.

El gobernador inspecciona las carreteras

Ayer, a las cuatro de la tarde, marchó el gobernador civil, acompañado del ingeniero jefe de Obras públicas, señor Oliver, a Peñaranda, con objeto de verificar la inspección de carreteras que afluyen a dicha ciudad, y también algunas otras que atraviesan varios pueblos.

Notas del Rectorado

Al decano de la Facultad de Medicina, se le traslada un oficio del comisario de la Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad.

Del decano de Derecho, se solicita título de licenciado de don Gregorio Ortega y Fernández.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Un niño de cinco años muere aplastado por un carro.

Nuevamente tenemos que lamentar un triste suceso ocurrido la tarde del martes pasado en las eras de la Caridad y que ha costado la vida a un pobre chico de cinco años, llamado Joaquín Gallego Cueco, hijo del teniente de caballería de Albuera, de guarnición en ésta, don Joaquín Gallego.

Dicho día, el señor Gallego marchó con la familia a pasarlo en el campo, en compañía de su pariente, el rentero de La Caridad, señor Baez; por la tarde, después de merendar, salieron a las eras, donde les esperaba el carro que les había de conducir a casa. El Joaquínito, después de andar por allí entronido, trató de subir al pescante del carro que estaba enganchado y parado, siendo sorprendido, mas volvió nuevamente, y al poner los pies en las ruedas delanteras, el caballo que echa a andar y el

Al gobernador civil de la provincia, se le propone para el cargo de vocal sustituto de la comisión sanitaria provincial, a don Agustín del Cañizo.

A don Agustín del Cañizo, se le da cuenta del anterior nombramiento.

DEL MUNICIPIO

Las fiestas de Septiembre

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de festejos, a fin de confeccionar el programa oficial de las fiestas que han de celebrarse en las tradicionales ferias y fiestas de Septiembre.

La reunión duró cerca de dos horas, habiéndose discutido ampliamente cuantos proyectos se hicieron.

Aún no se ha llegado a un acuerdo por la comisión, y prometemos a nuestros lectores tener al corriente de lo que de estas reuniones resulte.

Comisión mixta de Reclutamiento

Bajo la presidencia de don Andrés García Tejado, y con asistencia de los señores Rasa, Muñoz, Español, Olalla y Rodríguez, celebró ayer sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, para conocer de incidencias del reemplazo y clasificar a los mozos presentados, dictando los siguientes acuerdos:

San Pedro del Valle.—Modesto Iglesias Guillén, deja subsistente la declaración de soldado, hasta tanto justifique los extremos de la excepción de hijo de impedido.

Martiago.—Eduardo Vallejo, fué declarado exceptuado.

Lumbrales.—Juan Francisco Hernández Hernández, en virtud de haber sido conceptuado, inútil total por el Tribunal Médico civil de la región, se le declara excluido total.

Naharros de Matalayegua.—Manuel Morán Domínguez, se le declara soldado en vista de haber sido conceptuado inútil por indicado Tribunal.

Fermin Crespo Vegas, se confirma la declaración de soldado, y se declara no haber lugar a conocer de la excepción.

Puebla de Azaba.—Marcos Salicio, fué declarado soldado e indultado de la penalidad de prófugo.

Salamanca.—Julian Agudero Blas; se le clasificó soldado, en sentido de haber sido declarado inútil por el teniente médico militar de la región.

Agustín Flores Castro, después de la observación a que ha estado sometido, se le declaró excluido total.

Cincoasola de los Comendados.—Cándido Horroero Pando, fué clasificado excluido temporalmente.

Guijo de Avila.—Maximiliano Hernández Sánchez, por haber resultado corto de talla, se le declaró excluido temporalmente.

Carbajosa de Armuña.—Se concede excepción a Bernardo del Pazo Borrego, soldado del regimiento La Victoria.

Aldeapreste.—Se declara exceptuado a Felipe Gama Rodríguez, del regimiento infantería de Ceuta número 60.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Disparo de arma de fuego y lesiones en Topas.

En la sesión de ayer, que se invirtieron las horas de la mañana, quedó terminado el juicio-oral de la causa procedente del Juzgado de la capital, sobre disparo de arma de fuego, lesiones graves y menos graves, contra Francisco Ledesma García, Juan Hernández Santos, Julián Hernández Manzano, Francisco Hernández Panadero y Andrés Hernández Laso.

Para razonar las respectivas pretensiones que tenían formuladas, informaron por su orden las acusaciones pública y particular y las defensas de los procesados.

El teniente fiscal señor Ponce de León, recogiendo los cargos que a su entender se deducían de las pruebas practicadas, razonó la acusación contra los procesados, e insistió en pedir para cada uno de ellos la pena consignada en su escrito de conclusiones definitivas.

Con un análisis minucioso de las pruebas, hizo ver el señor Hortal, acusador particular, que existían elementos bastantes para considerar a Francisco Ledesma García autor y responsable del delito de lesiones graves porque le acusaba, y ratificó la petición de pena, accesorias e indemnización que tenía solicitada.

El señor Tordera, defensor de Francisco Ledesma, refutó los cargos aducidos por las acusaciones para exigirle responsabilidades, que a su modo de ver no podían basarse en ningún hecho preciso y determinado, sino que, por el contrario, estaba justificada su falta de intervención en el de autos, siendo por tanto procedente la absolución, como reiteraba del Tribunal que la proclamase.

Insistió el señor Castro Alburquerque, defensor de los otros cuatro acusados, en que no se había justificado en manera alguna su culpabilidad, y era, en consecuencia, procedente en justicia la absolución de los mismos.

Detenidamente examinó las pruebas, y del resultado de ellas dedujo que carecían en absoluto de base para que pudieran ser aceptados los cargos fulminados por el fiscal contra sus defendidos, especialmente en cuanto a Juan Hernández Santos, por lo que al disparo hacía referencia, que manifestó dudosos y en cuya forma creía que no debían mantenerse acusaciones.

Tampoco era posible, a su juicio, considerar responsable a Juan de las lesiones sufridas por su hermano Fulgencio, por carencia completa de pruebas, y en cuanto a los otros procesados, no sólo se hallaba injustificada su participación en el hecho de lesionar a Evaristo Ledesma, sino que además de ser culpables lo serían únicamente de una falta, porque debió curar antes de los quince días.

Concluidos los informes, se declaró concluso el juicio para que el Tribunal diere sentencia.

El Licenciado Salvadora.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha salido: Para Béjar, doña Cristina Roda de Santos Franco, con sus hijas Carmen y Pacita.

De Peñaranda para Guijo, en su automóvil, don Pío Bermúdez Figueroa y su familia.

Para Madrid, don Manuel Maroto y nuestro compañero en la prensa el redactor de «La Voz», de la corte, don Angel Sánchez Salcedo.

Para Santander, el doctor don Casimiro Población y D. Teodoro del Castillo.

Para Ribadesella, en uso de licencia, el capitán de La Victoria, don Pedro Gutiérrez Corcuera.

Han llegado: De Figueria de Foz, y de paso para Almeida de Sayago, el propietario don Angel Martín y Castro, con su distinguida familia.

De Medina del Campo, don José Manuel Florente de Miguel.

Calzados Cervigón, Quintana, 4.

DE DIAS

Mañana es el santo de la distinguida señora doña Angeles Ortiz de Urbina de Sánchez.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, por fortuna no de gravedad, el joven y distinguido doctor en Derecho y estimado colaborador de EL ADELANTO, don Pedro María Serrano Piedecapas.

FALLECIMIENTOS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, entregó ayer su alma a Dios el pundonoroso y digno comandante de Infantería, retirado, don Ventura Brita-Paja García, condecorado por su bizarro comportamiento con varias cruces militares.

Amigo caballeroso y militar intachable, su muerte ha causado general sentimiento en cuantos se honraban con su amistad.

Se ha ordenado que el regimiento de infantería de La Victoria, rinda al cadáver los honores que por ordenanza le corresponden, y este cuerpo ordena a su vez que dos compañías con escuadra, banda y música, al mando del capitán

don Gonzalo Arance, sean las encargadas de rendir los honores, y los cuerpos, centros y dependencias, han nombrado comisiones de un jefe, dos capitanes y dos subalternos, acompañen en el póstumo homenaje, al que compartió un día las vicisitudes de la carrera de las armas.

Reciba nuestro más sentido pésame su desconsolada esposa doña María Rodríguez; hijos, doña Juana, don José, doña Amparo y doña Concepción; hijo político, don Gaspar de la Cruz Comerón y demás familia.

—Ha bajado al sepulcro cristianamente confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la distinguida señora doña Eustaquia Martín García, de relevantes virtudes y ejemplares costumbres.

Nos asociamos al duelo que por tan sensible desgracia embarga a su atribulado esposo y querido amigo nuestro don Víctor Elena Pérez; hijos: don José, doña Carlota, don Miguel, don Víctor, doña Florentina, doña Guadalupe, don León, doña Teresa y doña Pilar, y demás parientes.

—A la avanzada edad de ochenta y dos años, tuvo triste término la dolencia que retenía en el lecho a la respetable señora doña María Antonia Dorado Manso.

Esposa y madre amantísima, rodeó su nombre de todos los prestigios que merecen la bondad de carácter y las excelencias morales más estimables.

Nuestro más sentido pésame a su afilido esposo, don Francisco Martín Cayetano, sus hijos, Pablo (párroco de Cantalpio), Leandro (secretario de Ayuntamiento), Valentina y Lorenza Martín Dorado, hijos políticos, Felisa Pérez, Joaquín Tejedor y Agapito Sánchez, hermano, Nicolás Dorado; hermanos políticos, nietos y demás familia.

VARIAS

Se encuentran pasando el verano en San Rafael (Segovia), los señores de Cabañada (don Juan) y sus hijos.

—En la primera decena de este mes saldrán para París, Suiza e Inglaterra, los señores de Giral (don José), su hermana, la señorita Concha la Calle y la señorita Teresa García Rodríguez.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

Veraneantes para las playas del Norte: Os resultará el viaje tan barato como por ferrocarril, y mucho más cómodo y agradable, haciéndolo en automóvil. Para informes, Tristán Rodríguez, Doctor Riesco, 50. 8-1

Ama de cría, veinticinco años primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón Jesús Moreno, jornalero y vecino de Espeja. 3-3

Cerámica de Babilafuente.

Esta fábrica invita a los señores contratistas, maestros de obras y al público en general, a ver y solicitar precios de los productos de su fabricación, en la seguridad de encontrar economía y excelentes materiales, en especial ladrillos huecos, macizos y rasillas. ml-y-v.

HOTEL VICTORIA

Gran restaurant y hospedaje a cargo de Manuel Pierna.

García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390.

Servicio de automóvil a todos los trenes.—Se reciben avisos.

Esmerados servicios por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y encargos. ml-y-v.

Lecheros y ganaderos, si queréis cambiar vuestras vacas de desecho por otras que den mucha leche, ir a la vaquería de Martín (frente a la Plaza de toros).—Salamanca. 8-1

Casa. Se vende en el barrio de «La Prosperidad»; consta de planta baja, con varias habitaciones muy ventiladas, y de reciente construcción. Informes, Paseo de Canalejas, letra D, pral. 15-13

Cámara de la Propiedad Urbana DE SALAMANCA

Estando vacante, por muerte del que la desempeñaba, la plaza de consejero-cobrador de esta Cámara, se anuncia para su provisión desde esta fecha hasta el 10 de Agosto próximo.

Los que deseen solicitarla pasarán por las oficinas de la Cámara, Arroyo del Carmen, 15, de nueve y media a una y media, todos los días laborables, para conocer las obligaciones del cargo y el sueldo que ha de disfrutar.

Salamanca, 29 de Julio de 1924.—Por acuerdo del pleno: El secretario, Ricardo Sánchez. 5-2

Venta. Por haber adquirido una camioneta, se vende lo siguiente: Un carro seminuevo, con toldo, para uno o dos caballeros. Un carricoche nuevo, a propósito para reparto de cervezas, pan, leche, vinos, etc., etc. Una mula, de siete cuartas y media, cerrada. Darán razón, Chamberí, 5.

Vacas y terneras holandesas, se venden diez de las primeras, dando mucha leche, y cinco terneras recién nacidas. Vaquería de Martín (frente a la Plaza de toros).—Salamanca. 8-1

Loción Cereo.

Lo mejor para combatir la caída del pelo.

FARMACIA M. RECIO

[SALAMANCA mt y v.]

Se alquilan, o se venden, dos hermosos hoteles, frente a la plaza de toros, también bonita casa con huerta y árboles frutales y todas las comodidades, otra con grandes almacenes, tenidas, cuerdas, cochera, corrales y gran solar de 2.000 metros, muy apropiado para grandes industrias, y 49 parcelas de terreno, la más pequeña de 170 metros cuadrados, con agua abundante y a precio basatísimo. Informar, Ignacio Veiga, carbonos y ladrillos, carretera de los Villares, Salamanca.

Tubería, planchas, lingote de plomo y albayalde. G. y A. Figuerola, S.A. (productos Sopwith). Sucursal en Salamanca, casa Veiga, carretera de los Villares (frente a la plaza de toros), teléfono número 98.

Se desea comprar un toro de hiebro lo que pueda pasar a tratar en el finca de la Lonja de la Cárcel con Sebastián Taradguila, y en Robliza de Cojos con Felipe Reyes. 4-2

Se venden dos bonitas casas, una de planta baja, con establo, pajar, corral, agua y luz, y otra de planta baja y principal, con mucho terreno (frente a la Plaza de toros). Vaquería de Luis Martín. 8-8

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

Corriño, 30.—Bajo los soportales.

Pipas. En el almacén de Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, se venden pipas de roble americano, de cabida de 6 a 7 cántaros y de 10 a 12. 5-3

Se arriendan separadamente, a pastos y labor, las dehesas llamadas Jara de la Torre y Vieja, en término de Gargüera (Cáceres). Dirigirse a don Francisco González de la Calle.—Tejada (Cáceres). 15-10

Automóvil. Se vende uno Hispano, con carrocería cerrada, tipo limousin, a toda prueba. Irá formar el comprador de los Tribunales, D. Antonio González Montero, calle de San Pablo, núm. 12.

Automóvil de línea, seminuevo, de veintidós asientos, se vende. Puerta de Zamora, taller de carros, Salamanca. 8-7

Traspaso. Por no poder atender su dueño, la tienda de ultramarinos que tiene por nombre La Azucena, calle de Doctor Riesco, números 62 y 64, con un amplio local y trastienda, y numerosa clientela. Para informes, en la misma. 8-8

Pérdida. El que haya encontrado un colgante de una pulsera que por un lado dice Cándido y por el otro tiene una fecha, y quiera devolverlo en la fotografía Ansedé y Juanes, se le gratificará después de agradecerlo. 3-3

En la notaría de D. José Martín López, Rúa, 25, 2.º, se vende, en pública y extrajudicial subasta, el día 20 de Agosto próximo, y hora de las doce, la cuarta parte, proindiviso, de una casa situada en el caso de esta ciudad de Salamanca, y su calle del Dr. Pulido, señalada con los números 2 y 2 duplicado. El título de propiedad de la finca, así como el pliego de condiciones para la venta, se hallan de manifiesto en dicha notaría, todos los días laborables, de diez a una. —a—

Máquinas de coser de sastrer, marca Singer, se venden dos. Dr. Riesco, 36, 2.º, informarán.

Se venden un tronco de caballo, edad ocho años, pelo castaño claro, seis dedos de alzada, sanos, fuertes y de buena sangre. Se dan a toda prueba. Dos coches, berlina y familiar, atalajes a la inglesa y a la calesera. Dirigirse a D. Francisco G. de Liano Andrés, en Peñaranda de Bracamonte. 10-9

Se arriendan vacas en la dehesa de Sanchituerto y abundantes pastos y rastrojero, hasta el 29 de Septiembre. Para informes, Juan Antonio Fraile, en La Alcobilla. 8-4

Ama de cría, leche fresca y primeriza, en casa de los padres. Informar, Concepción Gandelas, en Villoria. 3-3

Terreno. Se vende muy barata una parcela que tiene 40 metros de fachada a la Glorieta y 150 de fondo, linda con Villa Antonia, carretera Valladolid, frente a la plaza de toros. Para tratar, con su dueño: Tavera, Pintor. Villa Antonia. 30-29

Molinero práctico en cilindros, se necesita. Para informes, Manuel Pérez, fábrica de harinas de Mieza de la Ribera. 4-3

Venta de casa. Una de nueva construcción, señalada con las letras G. P., de la Avenida Rodríguez San Pedro (travesía de las Esclavas), y un corral con terreno sobrante, limítrofe a la anterior, edificable a dos fachadas, con agua y alcantarillado. Pedir informes a Guzmán de Pedro.—Luna, 3. 4-3

CEMENTO ARTIFICIAL

“SANSON”

Es una de las marcas que por sus excelentes cualidades, tanto en resistencia como en uniformidad se viene empleando en las principales obras de España.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Almacenes: Avenida de Mirat, 18. Oficinas: Calle del Consuelo, 11 y 13. —a—

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA EN EL FERROL

LO DE LA ESTAFA DE MILLON Y MEDIO DE PESETAS A UNA COMPAÑIA FERROVIARIA

En Sevilla es atacado y herido gravísimamente el abogado don Manuel Conradi.

Madrid 31 (12 noche).

Madrastra despiadada.

Una niña moribunda. - Su madrastra es detenida.

Por noticias que se tienen de Guadalajara, se sabe que en aquella ciudad se ha desarrollado un suceso que ha causado honda impresión en todo el vecindario, y del que ha resultado víctima una infeliz criatura de doce años.

El hecho ha ocurrido de la siguiente manera:

Cuando pasaban por la casa número 7 de la calle de Santa María varios niños, oyeron quejidos lastimeros que salían de la ventana de tal casa.

Asomados a la ventana vieron a una niña de doce años que se hallaba moribunda, echada sobre jergón de paja colocado en el suelo.

La niña, al verlos, exclamó: ¡Tengo hambre, por Dios, un pedazo de pan!

Uno de los niños la arrojó un caramelo que tenía, pero como la niña no podía moverse, no pudo cogérselo.

Los niños fueron inmediatamente a dar cuenta a sus padres del hecho que habían presenciado, los que se apresuraron a poner en conocimiento de la autoridad lo que sus hijos les habían indicado.

La Guardia civil practicó un registro en la casa, encontrando a la niña abandonada en la mayor miseria en un sótano de tres metros de profundidad, dando por concluidas sus actuaciones.

Peró, como los comentarios del vecindario siguieran con mayor intensidad, fué preciso un nuevo reconocimiento, efectuado por los agentes de la Policía.

De las diligencias practicadas por estos funcionarios, resultó que en la casa vivía el matrimonio Isaac Benito, ex-guardia civil, y su esposa, Vicenta Herijara de Balmemor, casados en segundas nupcias.

El llevó al matrimonio tres niños, y ella uno.

Isaac trabaja en la actualidad en la Hispano Suiza, ganando diez pesetas diarias, con las que se atendía al sostenimiento de toda la familia.

Entre el matrimonio se suscitaban frecuentes disgustos a causa del odio que la madrastra tenía a la hija de Isaac, justa Benito Serrano.

Esta se encuentra atacada de una tuberculosis, por lo que la madrastra, para evitar el contagio de la demás familia, decidió abandonarla en el sótano, descuidando su alimentación.

La niña ha sido trasladada al hospital, y Vicenta ha ingresado en la cárcel.

Al sacar la Policía a Vicenta para conducirla a la cárcel, tuvo que hacer grandes esfuerzos para contener las iras de las vecinas que querían linchar a ésta.

Un conflicto taurino.

La detención de Valencia II.-Facultades y Fuentes Bejarano.-Lo que dice Valencia I.

Valencia I, hermano de Valencia II, uno de los toreros detenidos en Inca, ha regresado de este punto y relatado el suceso, de la siguiente manera:

El sábado se negaron a torear mi hermano, Facultades y Fuentes Bejarano, al ver que los toros eran desproporcionados al tamaño del ruedo de la plaza.

Además uno de los toros era ciego.

Los picadores también se negaron a torear porque los caballos eran pequeños, y entre todos los picadores no lograron hallar más que un caballo en condiciones.

La empresa ofreció quinientas pesetas al torero que le correspondiera el toro ciego, con tal de que la corrida se efectuase.

Los picadores insistieron en la negativa, siendo encarcelados.

Se conminó a los matadores para que obligaran a los picadores a actuar.

Contestando los matadores que ellos no podían hacer tal cosa,

pues los picadores tienen organizada una sociedad encargada de disminuir estas cuestiones.

El delegado de la autoridad, que se hallaba presente, exclamó entonces: — Lo que les sucede a los matadores es que tienen mucho miedo y se escudan con los picadores. Y dió orden a la empresa de que enviara la ropa de los picadores a la cárcel, para obligarlos a ir a torear.

—Yo, dijo Valencia I, considero esto deshonesto para la clase.

Se solicitó que se retrasara la corrida media hora, a fin de que los matadores se pusieran de acuerdo con los picadores. Estos contestaron a sus maestros con lágrimas en los ojos: —No podemos acceder a sus ruegos, pues tenemos hijos y no debemos montar sobre caracoles.

Al suspenderse la corrida definitivamente, fueron llevados a la cárcel los tres espadas y los seis picadores.

Frente a la cárcel se estacionó el vecindario, armando un griterío ensordecedor y protestando de la actitud de los toreros.

Esta actitud ha sido debida a que casi todo el pueblo era o empresario o pariente de accionistas, pues la empresa explotadora de la plaza había emitido numerosas acciones de veinticinco pesetas, resultando pocos vecinos sin un pariente en la empresa.

La prueba de esta actitud está en que bastó que un accionista gritara: —Ya está bien!, para que el vecindario se disolviera.

Por mi parte, concluyó Valencia I, estoy dispuesto a dar cuantas satisfacciones sean necesarias.

El conflicto teatral.

Lo que dice la Sociedad de Autores.

Hace dos meses, la Sociedad de Autores Españoles, después de un debate, acordó poner en vigor las tarifas de la propiedad de intelectuales a los teatros y salones de variedades y cines, donde se ejecutara música española.

Las tarifas, conforme a la ley, eran el seis por ciento de la venta de las localidades.

Se envió una comunicación a todos los empresarios, y cuando parecía que ese acuerdo había sido por todos aceptado, protestaron cuatro empresas de Bilbao, asociándose con ellas otras de Madrid y provincias, amenazando con el cierre indefinido en señal de protesta para el próximo día 15 de Agosto.

Los empresarios de cine han amenazado con suprimir las orquestas y dirigirse a todos los empresarios, tanto asociados como no asociados, para que secunden tal determinación.

Como consecuencia de estas determinaciones, quedarán en lamentable situación gran número de músicos.

Los artistas se proponen exigir a los empresarios que se cumplan los contratos que con ellos tienen firmados, o, de lo contrario, se quejarán contra ellos.

Los autores permanecen en situación pasiva.

Noticias de Madrid.

Esta de un millón ochocientas mil pesetas.

Ha vuelto a circular la noticia de haberse descubierto ciertas irregularidades en la administración de una importante y conocida compañía del ferrocarril.

Antes de ayer se reunió en junta el Consejo de administración, presidida por el director adjunto, en la cual sesión se acordó fueran separados del servicio diversos empleados.

Entre el personal se ha formado el correspondiente revuelo que ha trascendido a la calle.

No obstante conocerse todos estos detalles, en los centros oficiales afirman que nada saben acerca de este asunto.

Según rumores, por algunos empleados de la compañía ha sido estafada ésta en la cantidad de un millón ochocientas mil pesetas.

A última hora de ayer tarde, no había sido presentada denuncia al-

guna ante ningún Juzgado, a pesar de que la empresa ha terminado de instruir el correspondiente expediente administrativo por el que han sido separados del servicio ocho empleados, entre ellos, un jefe de negociado.

Se espera la llegada del consejero, don Félix Bois, para que éste obre de acuerdo con el Consejo de Administración.

Firma de Gracia y Justicia.

En la «Gaceta» de ayer aparecen las siguientes disposiciones:

Comutación de varias penas y concesión de varios títulos nobiliarios.

Nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, a don Pedro Calvo Cavila; a don Juan Bonilla, abogado fiscal del Tribunal Supremo; a don Leoncio Villacastín, magistrado de la Corona; a don Pedro Pando Lastras, presidente de la de Sevilla, y a don José Pérez-Martín, para la de Granada.

Fomento.

Exceptuando de la restricción que establece el decreto de 7 de Noviembre de 1923, a las obras, con derecho a realizar el servicio por los precios establecidos y que los contratistas no hayan renunciado a ese derecho.

Nombrando inspector jefe de primera de la sección de Minas, a don Ramón Pelahuerto; ídem de segunda, a don José Mélez.

El conde de Romanones.

El conde de Romanones ha salido de Hendaya para París, donde permanecerá tres o cuatro días, regresando después a España, donde pasará el verano.

Una denuncia curiosa.

En el Juzgado de guardia se presentó ayer tarde un individuo que dió llamarse Enrique Moler, para presentar la siguiente denuncia.

Dice que en la Casa de Socorro, sucursal del distrito del Hospital, existe un conserje llamado Pedro

García, el que a veces actúa de practicante y otras de médico, sin título académico que le faculte para ello.

Los médicos y el impuesto de inquilinato.

El Ayuntamiento se propone disminuir el impuesto de inquilinato en un 50 por 100 a todos los médicos que ejerzan la profesión en Madrid.

El comité de la Unión General de Trabajadores.

En una reunión celebrada por el comité de la Unión General de Trabajadores, ha acordado no enviar representantes al Congreso de Economía, que se va a celebrar en Buenos Aires.

Homenaje a Pérez Caldós.

El alcalde ha manifestado que, en fecha próxima, se celebrará el acto de descubrir la lápida que el Ayuntamiento ha mandado colocar en el hotel de la calle de Hilarion Eslava, donde murió el eximio literato y gloria de las letras españolas, don Benito Pérez Caldós, autor, de tantas inmortales obras.

RIVERA

Madrid, 1.º (2 madrugada).

Primo de Rivera en El Ferrol.

El banquete en el teatro Joffre. Ferrol.—En el teatro Joffre se ha verificado el banquete popular en honor de los generales Primo de Rivera y Martínez Anido.

En los paleos había distinguidas familias ferrolanas.

En las mesas tomaron asiento unos quinientos comensales.

El alcalde ofreció el banquete al presidente del Directorio, destacando la personalidad máxíma del Ferrol, primera base naval de España y solicitando protección para la construcción de los ferro-

carriles secundarios que son de necesidad.

El señor Martínez Anido habló a continuación, y como ferrolano elogió las bellezas del país y terminó vitoreando a España y al rey.

El general Primo de Rivera comenzó su discurso saludando al Ferrol, y cantando la belleza de su campiña.

Dijo que el Directorio no olvida los problemas del Ferrol, y añadió que este Gobierno representa la verdad de España.

Afirmó que había que prescindir de ciertos rumores para seguir la labor emprendida.

El movimiento de Septiembre se hizo inspirándose en el bien de España.

Elogia a la mujer, que ayuda en su labor al Directorio, y que por lo mismo le ha sido concedido el voto, para que de las urnas salga la voluntad nacional.

Cuantos se pongan en nuestro camino, serán despreciados.

En todas las provincias las mujeres aplauden al Directorio y arrojan flores a nuestro paso, pidiéndonos con sus hijos en brazos que trabajemos por el bien de la patria.

Las mujeres nos alientan en nuestra labor con el fuego de sus miradas.

Luego elogia la labor de los delegados gubernativos, y parten algunos vivas, que producen en el escenario alguna excitación.

Primo de Rivera dice que no le importa esa excitación, porque eso prueba que existe la lucha y que hay criterios. Un pueblo que pensara todo él lo mismo, no sería nación.

Al terminar su discurso, el jefe del Gobierno es objeto de grandes aplausos.

El día en Barcelona.

Suicidio de un estudiante.

Barcelona.—En una casa de la calle del Carmen, se ha suicidado un estudiante llamado Manuel Soler.

Dejó una carta escrita diciendo que al fin de mes «sería hambre», y que no se culpase a nadie de su muerte.

El cadáver presentaba cuatro balazos en el vientre y dos en la cabeza, todos ellos mortales de necesidad.

Se cree que el suicidio obedeció a haber sido suspendido en una asignatura.

Un registro.

Barcelona.—La Policía ha practicado registros en los centros republicanos, en la casa del pueblo y en la redacción del diario republicano «El Progreso».

El registro, cuyos motivos se ignoran, no ha dado resultado.

Únicamente en el domicilio del conserje de la Juventud republicana zaragozana, Juan Valleja la Policía encontró un revólver y varias cápsulas, siendo detenido el conserje.

Una querrela.

Barcelona.—El exalcalde radical don José Rocha, ha presentado ante el Juzgado correspondiente una querrela por injurias contra un diario de la mañana.

Otro suicidio.

Barcelona.—En las Planas, cerca de Sarriá, una joven se arrojó a la vía al paso de un tren.

Murió en el acto; pues el tren le separó la cabeza del tronco.

Regreso de Sala.

Barcelona.—Ha regresado de París el presidente de la Mancomunidad Catalana, don Alfonso Sala.

Conferencia prohibida.

Barcelona.—El gobernador ha prohibido una conferencia que estaba anunciada por los alumnos de la escuela del Trabajo, en la que el señor Rovira y Virgili, iba a disertar sobre el tema «Los últimos hechos de la guerra europea».

Un recurso.

Barcelona.—El procurador del ex-diputado señor Bordas, ha presentado un recurso de reforma del auto de procesamiento dictado contra dicho señor.

OTRAS NOTICIAS

El abogado señor Conradi atacado y herido gravísimo.

Sevilla.—En la calle de la Resolana se ha registrado un lamentable suceso, del que ha sido víctima el conocido abogado don Manuel Conradi, emparentado con distinguidas personas de la buena sociedad.

El señor Conradi se dirigía, por dicha calle, a su domicilio, y le salieron al paso cinco rateros, que se apoderaron de una pequeña cantidad en metálico que el señor Conradi llevaba en sus bolsillos.

Indignados los rateros, por lo insignificante de la cantidad de que se habían apoderado, arremetieron contra el señor Conradi, dándole una puñalada en el hipocondrio, con salida de los intestinos y gran hemorragia.

En gravísimo estado se le condujo al hospital.

El verano de los reyes.

Santander.—El rey, acompañado del general Cavalcanti, de su ayudante el señor Obregón y de varias personalidades, ha visitado el trasatlántico «Cristóbal Colón», donde fué obsequiado con un lunch.

Sobre cubierta, don Alfonso vió las banderas regaladas por las colonias españolas de Cuba y Buenos Aires.

Y el rey las mandó izar. La reina y el príncipe de Asturias no salieron en todo el día de palacio.

Los infantitos estuvieron en la playa.

Los trenes llegan abarrotados de viajeros, presentando la ciudad un animadísimo aspecto.

Alcalde destituido.

Gerona.—Ha sido destituido el alcalde don Juan Tarras y cuatro tenientes de alcalde.

Estas destituciones están relacionadas con el uso del catalán en los documentos oficiales.

Un padre que mata a su hijo.

Mérida.—En el pueblo de Alango discutieron agriamente Francisco Asensio y su mujer.

Intervino Juan Asensio, hijo del matrimonio y estudiante de Medicina, que consiguió calmar los excitados ánimos de su padre.

Poco después el padre buscó a su hijo Juan y lo mató, disparándole un tiro en la cabeza.

El horrendo paricidio, ha causado enorme impresión.

Toros de la tierra.

Azpeitia.—Novillos de don Argimiro Pérez-Tabernero, superiores.

Belmontito y Félix Rodríguez bien.

La entrada, un lleno.

Un homenaje.

Tetuán.—Para festejar el ascenso a comandante, del capitán señor La Casa, se celebró una fiesta íntima, en la que se regaló al homenajeado un sable costado por los suboficiales y sargentos de su regimiento.

Una carta de Musolini.

Roma.—Con motivo de la reunión que en Bolonia han de celebrar los 83 representantes fascios, Musolini ha enviado una carta en la que dice, entre otras cosas, que el Fascismo sigue su acción sin pedir autorización a nadie y dejando como rastros gloriosos algunos millares de muertos.

Algunos pretenden poner cerco al fascismo, pero deben de ir a otra puerta si quieren buscar la pacificación.

RIVERA

PIANOS

Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le puedan ocurrir durante cinco años. Pianos de manubrio y armonios. Reparaciones, afinaciones y alquiles. Acordones, instrumentos de cuerda y accesorios. Música impresa y Rollos de pianolas.

CASA DE BERNARDI

Perez Pujol, 5 y 7, SALAMANCA

EL ADELANTO - CUPON

para los OCHO regalos de Feria de 1924.

Un ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las tres corridas de feria de los días 12, 13 y 14 de Septiembre.	Un ABONO a butaca de patio para cada uno de los teatros LICEO, BRETON y MODERNO, para las campañas teatrales de Septiembre.
--	---

Cada CINCO cupones, se cambian por un bono numerado para el sorteo de los OCHO REGALOS, que se verificará el día 5 de Septiembre de 1924, a las SEETE de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, l. (3 madrugada).

UN OBRERO MUERTO Y OTRO HERIDO.-LA LEY FRANCESA DE AMNISTIA

NOTICIAS VARIAS

Más de la estafa del millón ochocientas mil pesetas.

Madrid.—Con referencia a las irregularidades notadas en el funcionamiento en el servicio de una compañía del ferrocarril, la Policía practica averiguaciones que esclarezcan el hecho.

Parece ser que no alcanzará la importancia que en un principio se le ha concedido.

El teatro Guimerá.

Tenerife.—En sesión municipal recientemente celebrada por el Ayuntamiento, se acordó poner el nombre del eximio poeta Guimerá al teatro Principal de la capital.

El viaje de Primo de Rivera.

Ribadeo.—De paso para Asturias visitará esta villa Primo de Rivera.

Con tal motivo se están haciendo grandes preparativos.

Accidente del trabajo.—Un obrero muerto y otro herido.

Gijón.—Cuando se hallaban pintando la fachada de la casa número 23 de la calle de San Bernardo, los obreros pintores Eloy Menéndez y Gregorio Miranda, a causa de desprenderse la palomilla que sostenía el andamio, se precipitaron al espacio, desde un segundo piso, cayendo al suelo el Eloy, y pudiendo Gregorio asirse a la barandilla de un balcón del primer piso, salvándose éste y matándose el primero.

Incendio en una dehesa.—Detención del propietario.

Jaén.—En el término de Baños de la Encina, se declaró un violento incendio en una dehesa que causó pérdidas incalculables.

Ha sido detenido el propietario de la misma, por suponersele provocador del incendio.

Visita de algunas posiciones.

Melilla.—Ayer mañana salieron para el campo, con el objeto de visitar algunas posiciones, Sanjurjo, Cañedo y Bienvenido.

Accidente de aviación.

Melilla.—Volando sobre los poblados enemigos un aparato tripulado por el teniente Lesea, a causa de una avería en el motor, arrojó violentamente, cerca del poblado enemigo de Berdar.

El jefe del poblado próximo salió en auxilio del aviador con un grupo de indígenas adictos, y mientras el jefe salvó al teniente Lesea, montándole a la grupa de su caballo, los indígenas rechazaron al enemigo que tiroteaba violentamente sobre ellos.

Visita de inspección.

Melilla.—El jefe del sector de Drius, coronel Morales, ha inspeccionado las posiciones del sector.

Marcha militar.

Melilla.—El batallón de Cerinola, que salió de Drius en marcha militar, ha regresado a la posición sin novedad.

Heridos en actos de servicio.

Melilla.—En la posición de Batel resultó herido, en actos de servicios, el soldado Dionisio Angeles.

También resultó con quemaduras en las manos, al quemarse el fusil, cuando se hallaba de guardia, el soldado Eustaquio Rodríguez.

Líneas reparadas.

Melilla.—Han sido reparadas las líneas telefónicas que comunican la posición de Tafersit.

Regalo a la Academia de Ciencias.

París.—En la Academia de Ciencias se ha recibido el regalo que le ha hecho la Academia de Ciencias de Suecia.

El regalo consiste en un retrato de Descartes, pintado por un artista contemporáneo, y que fué encargado por la reina Cristina en un viaje que hizo a Estocolmo.

Un acuerdo del Reichs.

Berlín.—El Reichs ha adoptado medidas para evitar la baja del precio del carbón del Rhur, a fin de que cuando se implante el plan de los peritos, se venda a su justo precio.

La comisión de garantías.

Londres.—Se ha reunido la comisión de garantías bajo la presidencia de Martón.

La comisión celebrará en Londres cuantas sesiones sean necesarias para resolver las cuestiones que se susciten con motivo de la implantación del plan de los peritos.

La actuación de la primera comisión.

Londres.—La primera comisión ha adoptado el acuerdo de aceptar el plan de arbitraje eventual, a pesar de la oposición de Nourde, que pretendía fueran los tres miembros del tribunal arbitral pertenecientes a naciones neutras.

La Cámara de los Comunes.

Londres.—Mister Clynas, ha declarado que el Gobierno británico entiende que es inútil toda información acerca del efecto que el plan de Daubés cause en la industria británica.

De vacaciones.

Londres.—La Cámara de los Comunes se cerrará a primeros de Agosto hasta el 28 de Octubre próximo, período de vacaciones que se concede a los diputados ingleses.

La ley de amnistía.

París.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Diputados, se examinó la ley de amnistía.

Por el artículo primero se proroga la amnistía para los obreros separados del servicio.

El ministro de Obras públicas ha pedido que se conceda, en virtud de este artículo, la reposición de los ferroviarios que hayan sido separados del servicio.

Por el segundo artículo, serían amnistiados los soldados que han sido fusilados, pero por la irreparabilidad de esta pena, no puede aplicarse en ellos la ley de amnistía.

El conjunto del proyecto ha sido aprobado.

No habrá presupuestos.

París.—En la sesión del Senado, se votaron diversos proyectos referentes a Alsacia y Lorena.

No se tomará ningún acuerdo sobre los presupuestos que han de regir la vida económica del Estado, hasta tanto que no se conozca el resultado de la conferencia interalada y los pagos que ha de hacer Alemania.

Entre tanto, se ha recomendado a todos los ministerios que desplieguen su actividad dentro de la más estricta economía.

La cuarta feria de muestras.

Nápoles.—La cuarta feria de muestras internacional, está anunciada que se celebrará en esta capital y que tendrá lugar del 16 al 30 de Septiembre.

RIVERA

NOTAS MILITARES

Ayer, de manera elocuente, desarrolló la conferencia que tenía anunciada a la tropa, el inteligente y pundonoroso capitán del regimiento de la Victoria, don Abelardo García del Castillo.

La conferencia versó acerca del tema «Movilización en el caso de una guerra con el exterior».

El señor García del Castillo puso de relieve sus vastos conocimientos en esta materia, por lo que fué felicísimo por sus jefes y compañeros.

Con arreglo a lo que dispone el reglamento táctico, ayer mañana, el señor coronel del regimiento de la Victoria, don Ceferino Pérez, acompañado de su ayudante, el capitán señor Ortiz, realizó la inspección de la instrucción de las compañías, correspondiente al segundo período, publicando en la orden del cuerpo la siguiente felicitación.

«En la inspección del segundo período de instrucción pasada por mi autoridad en la mañana de hoy, he podido apreciar el alto grado de perfeccionamiento a que ha llegado a alcanzar aquella. Por ello felicito muy efusivamente a cuantos han intervenido en ella, esperando que la tropa seguirá trabajando con igual entusiasmo y aplicación en el siguiente período, con el fin de hacerse hombres de guerra y poder prestar la mayor utilidad

ba a su casa, licenciado del ejército de África.

Con tal motivo, todas las misas que se celebren este día en la capilla del Asilo de la Vega, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

Cafés "Santa Catalina,"

de MONTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Clínica del

Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado, 1.6-1.10-21-26

Los precios de hoy para el pescado en las tablas reguladoras en la Cooperativa de Funcionarios, serán:

Merluza, 4,70 pesetas; bonito, 2,50; pescadilla, 2,40, y rapas, 2,10.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete.

Doctor Riesco, 32, principio

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

Dr. J. PEREZ MARTIN

Ramos del Manzano, 29, principal, dcha. (Cuatro Calles).

posible a nuestra querida Patria, si necesitara de nuestro esfuerzo».

Asimismo, revistó e inspeccionó a los pelotones de reclutas recién incorporados, pertenecientes a los acogidos a los beneficios del voluntariado de un año y oficialidad de complemento y de los ingresados como elegidores de cuerpo, y que llevando tan sólo diez y ocho días de instrucción, ejecutaron cuantos movimientos se les ordenó con una soltura y precisión propia de veteranos, por lo cual fueron felicitados los tenientes señores Jerez y Cirvía, así como los sargentos auxiliares señores Benito y Corretero.

UNA RECTIFICACION GUSTOSA

Para el señor administrador principal de Correos.

Con gusto acudo a la invitación que se me hizo en EL ADELANTO de ayer, de que concrete o rectifique mi protesta inserta en el número del día 30. Ante todo y para su satisfacción, hago constar que nunca tuve ni la mas remota intención de molestar al dignísimo cuerpo de Correos.

Mi protesta, que si no concreté antes debiera suponerse que alguna causa me lo impedía, se refería a que una carta depositada en Ledesma con fecha 27, se me entregó aquí el 29.

Sino es causa del personal repartidor, como creí, y débese a que el servicio de transportes es deficiente—de otra forma no se concibe el que en un recorrido de 30 kilómetros se inviertan tres fechas—conste mi rectificación y quede a salvo el prestigio de los funcionarios de Correos.

A. Fonseca.

Bolsa de Madrid

	Cotizaciones.	Del día 30	Del día 31
Interior 4 por 100.....		70 35	70 00
Exterior 4 por 100.....		89 50	95 63
Amortizable viejo.....		95 00	95 60
Amortizable 1917.....		95 75	95 70
Amortizable 4 por 100.....			
Acciones del B. de España.....		570 00	570 00
Banco Español R. de la Plata.....		43 00	43 00
Ferrocarriles del Norte.....		315 00	
Ferrocarriles de M. Z. A.....			243 00
Compañía A. de Tabacos.....		102 00	102 00
C. Hipotecarias 5 por 100.....		37 80	37 45
Libras esterlinas.....		32 89	32 99
Dólares.....		7 50	7 49
Francos belgas.....		34 49	
Francos suizos.....			
Marcos.....			
Liras.....		32 20	32 45
Escudos portugueses.....			

NOTAS TEATRALES

Entre las compañías contratadas para la temporada próxima por la empresa del Liceo y de las que ya hemos hablado en distintas ocasiones, hemos visto con gran satisfacción que figura en sitio de honor la de Pepe Romeu.

Y nos complacemos en hacer público nuestro agrado, ya que Pepe Romeu es hoy uno de los más positivos valores del teatro.

Este joven actor, que a los veintitrés años es disputado por las empresas, halagado por los públicos, indiscutido por los críticos más exigentes que unánimes aplauden su valer, escalará muy pronto la cima del más supremo arte.

Ha sido dotado por la naturaleza, de la sensibilidad más exquisita, de un corazón apasionado y comprensible, de un alma de artista, de un talento y flexibilidad prodigiosos: es, en nuestro sentir, uno de los Actores (con mayúscula) que tenemos en España.

Y no es sólo eso. Pepe Romeu canta y canta maravillosamente, hasta el punto de haberle aconsejado personas peritas que se dedique a la ópera. Es tenor, y un tenor formidable.

En su repertorio tiene obras hechas expresamente para él, con adaptaciones de trozos musicales.

Lectores, oíréis cantar a Pepe Romeu y os gustará por cantante tanto como actor.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Reforma de la ley de casas baratas.

La Comisión permanente del Consejo de Trabajo ha elevado al Gobierno el proyecto de reforma de ley de Casas baratas que por aquél le fue encargado. Las principales modificaciones que con relación a las leyes de 1911 y 1921 se establecen en este proyecto, son: Supresión de la garantía de renta, hoy concedida a los dueños de casas para alquilar; sustitución del sistema de subvención directa de cuantía indeterminada por concesión de primas de un 10 a un 20 por 100; derecho de retracto en favor de las Cooperativas por las casas que sus socios vendan a personas extrañas a aquéllas y beneficio de prima de construcción en un tanto por ciento variable a las casas destinadas a alquilar. En el proyecto se mantiene la inalienabilidad e inembargabilidad de las casas; pero se fijan ciertos casos de excepción y se dan mayores facilidades a los Ayuntamientos y demás Corporaciones oficiales, para que puedan construir grandes grupos de casas baratas.

El Consejo de Trabajo tiene además en estudio otro proyecto de ley referente a habitaciones económicas, que también le fué encargado por el Gobierno.

El derecho de los maestros consortes

El presidente de la Asociación provincial del Magisterio primario en Sevilla, ha elevado al presidente del Directorio y al subsecretario de Instrucción un razonado escrito en que se formula esta doble petición:

Primero. Que se restablezca el derecho de consortes en igual o parecida forma a la prescrita por el Estatuto de 20 de Julio de 1918, pudiendo modificarse el artículo 97 del mismo, en el sentido de conceder al turno de consortes uno de cada tres vacantes donde por aquel precepto se asignaba una de cada dos, y una de cada cuatro en poblaciones de mayor censo.

De esta suerte se ampliaría la facilidad de traslado a los no consortes en relación a lo que dicho Estatuto disponía, sin cerrar el paso enteramente a los consortes, como por el vigente generalmente ocurre.

Segundo. Que si, de momento, no pudiera ser atendida esta petición de reforma, se autorice, por lo menos (pues parece justo) la excedencia ilimitada a uno de cada dos consortes que estaban distanciados al publicarse el vigente Estatuto, y su ingreso donde sirva el otro cónyuge, especialmente a los que ya habían solicitado reunirse sin conseguirlo.

LOS PUEBLOS EN FIESTAS

DE SANTIAGO DE LA PUEBLA

Amaneció el día de Santiago con un sol espléndido, y por todas partes el bullicio denota que el pueblo celebra grandes fiestas.

No se oye otra cosa que las voces de los que ni duermen ese día ni dejan dormir a los que nada tienen que ver con el arte de Cochares: el sonido del tambor, redoblante, platillos y dulzainas; el pafar de los potros que impacientes esperan ensillados el contacto de las doradas espuelas, para partir veloces en busca de la novillada, obligado festejo en este pueblo el día de Santiago.

Después de varias intenciones y con no pequeño sobresalto para algunos aficionados, quienes hicieron el quite a campo raso, con el cuerpo, se logró encerrar a los toreros.

A continuación se celebró la misa, a la que asistió el Ayuntamiento en pleno, presidido por el delegado del partido, y acto seguido tuvo lugar un convite en casa del mayordomo don Gumersindo Delgado.

En la tarde, la corrida. La cuadrilla, que no era de las peores, estaba formada por el espada Juan José, ayudado por los peones de brega Diego Severo y Angel, y por el picador Jerónimo, a cuyo cargo estuvo el despejo de plaza.

Los toros cumplieron y los toreros también.

Lo mejor de ella fué el par de banderillas que Diego puso al quinto, y la media lagartijera que largó Juan José al último toro. Uno y otro derrocharon salero y valentía. A este paso, ni Joséfilo.

Los bailes animadísimos. No nos atrevemos a citar los nombres del sexo débil, por temor a una revolución sangrienta.

La fiesta continuó el día 26. Exceptuando la corrida, fué una repetición del día anterior.

Numerosos forasteros, cuyos nombres se harían interminables, nos honraron con su presencia. Agradecidísimos a todos.

J. D.

NOTAS DE FOMENTO

Ha solicitado el duplicado del carnet SA-440, don Angel Nuño.

Don José Muñoz pide la inscripción definitiva de la provisional S. S. 50.081.

Comunica don Manuel Toledano haber vendido el coche SA, número 395 a don Juan José García.

Para conducir automóviles han solicitado permiso don Juan Montero, don Pedro Gutiérrez Corcuera, don José Silva, don Emilio Sánchez, don Pedro García y don A. Galindo.

"BOLETIN OFICIAL,"

El «Boletín Oficial» de la provincia, en su número del día 31, publica:

Circular del Gobierno civil, sección de minas, referente a expropiación forzosa.

Circular, sección pesas y medidas, declarando abierto el período de comprobación y contrastación en el partido de Vitigudino.

Circular acerca de los pasaportes para Portugal.

Anuncio de concurso para el arriendo de una casa para instalar la Comandancia de carabineros.

Circular de la Inspección de primera enseñanza, ordenando a todos los maestros y maestras se provean de un ejemplar de la «Cartilla Gimnástica Infantil».

Circular de la comisión mixta recordando a los Ayuntamientos el envío de la certificación de haber notificado a los interesados los fallos de la comisión mixta.

Obreras que sepan coser a máquina, se necesitan en la fábrica de sacos de la Alamedilla, número 1.

8-1

Plaza de Toros de Salamanca.

Con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, se celebrará una

GRAN NOVILLADA NOCTURNA

EL SABADO, 2 DE AGOSTO DE 1924.

Se lidiarán CINCO hermosos novillos-toros, CINCO, procedentes de la acreditada ganadería de Arribas Hermanos, de Sevilla, por los siguientes espadas:

GINES HERNANDEZ (GINESILLO) y ALFONSO GOMEZ (FINITO DE VALLADOLID)

Sobresaliente de espada con obligación de matar el último novillo, MANUEL RODRIGUEZ (MANOLETE)

y sus correspondientes cuadrillas.

La corrida dará comienzo a las diez y media, y las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

NOTA.—En vista de la insuficiencia de alumbrado notada en la anterior novillada, la Empresa hace saber que se ha aumentado considerablemente la iluminación.

3-2

¡SE LIQUIDAN!

1.000 pares

zapatitos becerro color y negro, en clase superior, cosidos a mano, para caballero, a

17 pesetas el par.

ZAPATERIA DEL CORRILLO

¡Cuidado! - Plaza del Corrillo, 11. - ¡Precio fijo!

mi. v. d.

Fuente de LA PLATA

La mejor agua de mesa.

Analizada por el Dr. I. Maldonado, «Agua de excelentes condiciones de pureza y potabilidad, por sus caracteres químicos y bacteriológicos, siendo, al mismo tiempo, utilizable como agua mineral-medical, por su riqueza en compuestos alcalinos.» Firmado: Dr. I. Maldonado.

Se sirve a domicilio en vasijas convenientemente precintadas.—Encargos: Carnicería de Hijos de Alfredo Manzano, Plaza de Abastos.

Chicuelo - Maera - Fuentes Beiarano.

NOTICIAS

Se ha publicado una Real orden autorizando al ministerio de Fomento para contratar mediante subasta, la ejecución de las obras de la presa, aliviadero y desagües, de fondo del pantano del Agueda (Salamanca).

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico.

CIRUGIA GENERAL

Rayos X.

Consulta de once a una, San Pablo, 14

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

Medicina general.

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

Rayos X

Consulta de diez a una.

Calle de Zamora, número 35, segundo.

DOCTORES

Alonso y Salcedo

Oculistas.

Consulta de diez a doce.

Plaza de la Libertad n.º 9 - Salamanca.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio.

Rayos X.—Consulta, de doce a dos.

Plaza de los Bandos, número 1.

DOCTORES

Alonso y Salcedo

Oculistas.

Consulta de diez a doce.

Plaza de la Libertad n.º 9 - Salamanca.

DOCTORES

Alonso y Salcedo

Oculistas.

Consulta de diez a doce.

Plaza de la Libertad n.º 9 - Salamanca.

DOCTORES

Alonso y Salcedo

Oculistas.

Consulta de diez a doce.

Plaza de la Libertad n.º 9 - Salamanca.

DOCTORES

Alonso y Salcedo

Oculistas.

Consulta de diez a doce.

— La primera vez que mi mujer me prohibió salir por la noche, me incomodé muchísimo, la segunda, me puso hecho una flaca...
— ¿Y la tercera?
— La tercera... no salió.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 694,13.—Sombra, 27,6.—Mínima, 15,0.—Saca, 21,0.
Húmedo, 18,4.—Viento, NO, 0.—Cielo, despejado.—Tiempo, variable.—Lluvia de ayer, 00,00

LA EXPOSICION DEL TRAJE REGIONAL

Será un brillante acontecimiento, precursor del futuro museo del pueblo español, en el que Salamanca estará dignamente representada

Hemos seguido en EL ADELANTO con el entusiasmo y asiduidad que merecen las grandes iniciativas, cuanto se relacionaba con la proyectada y ya próxima exposición del traje regional, que se celebrará el día 12 de Octubre en Madrid, y a la cual contribuye Salamanca de una manera imponderable, merced a los trabajos realizados por un grupo de beneméritos salmantinos, y a la decidida cooperación de los pueblos de nuestra provincia.

Relacionadas con dicha exposición, el distinguido escritor y catedrático don Luis de Hoyos Sáinz, vocal de la comisión organizadora de la exposición del traje regional, a la que presta eminentes servicios con su cultura para la selección y ordenamiento de los materiales y elementos que han de figurar en la misma, ha hecho interesantes manifestaciones acerca de los trabajos.

La organización del certamen ha adquirido todo el desarrollo que merece, mediante la colaboración de los historiadores, los etnógrafos y los eruditos, pues en él se juntan y destacan facetas tan variadas, que la meramente artística, aparentemente predominante al enfocarse la cuestión, no era más, con ser la más visible y sencilla, que un accidente en el conocimiento pleno del asunto.

El proyecto tomó carácter oficial al ser concedidos por el Gobierno ayuda y medios económicos, gestión directa por sus delegados en provincias, y protección regia al aceptar su majestad la reina la presidencia honoraria de la Junta Nacional. Hoy, aquella labor iniciada por el conde de Romanones, como director de la Real Academia de Bellas Artes y la duquesa de Parcent, como presidenta de la Junta de damas, es casi un hecho; y los salones de la vieja Academia de San Fernando guardan ya por miles los objetos y prendas representativas, no sólo de la indumentaria regional popular y tradicional de la mayoría de las provincias de España, sino de la vida material y artística, de la casa, del ajuar, de los aperos, del adorno y del arte de los pueblos de todas las regiones.

Esta exposición del traje regional es el primer cimiento para el futuro y necesario «Museo del Pueblo Español», en el que han de salvarse y perdurar los restos de la vida y cultura del mismo, en lo que tienen de castizas, naturales y primitivas, en las que se fundó su historia verdadera, sencilla, pero característica, no la de coturno y blasones, creación artificial de una cultura impuesta o prestada a veces, pero siempre algo exterior, y superpuesta por las instituciones políticas y sociales, a la perdurable vida popular.

Si urgente es todo el estudio y la recogida de datos y objetos para la formación de colecciones y museos del pueblo español, lo es más que nada de los restos del traje nacional, en sus representaciones naturales y primitivas, entre las denominadas por el medio, la raza y la tradición, antes que sean anulados estos elementos constitutivos de la raigambre nacional, por la homogeneización cosmopolita, que iguala usos, costumbres y tradiciones en virtud de principios utilitarios o anonimizantes, que borran lo personal y típico de gentes y países.

La casa y el vestido, con el ajuar y los aperos, halláanse en este período de transformación o desaparición; pero más estable y duradera la casa, persistirá algunas generaciones, y menos frágiles y perecederos los instrumentos y el ajuar, también dan relativa espera para su recogida y estudio. Sólo el traje reclama esta urgencia, que es idéntica a la que para igual problema se presentó en los demás países.

Esto es lo que pretende la Junta ha-

cer, para salvar el conocimiento del traje regional por los métodos propiamente etnográficos de la recogida y observación de los objetos; método directo, único que debe utilizarse en estudios histórico-naturales, como son los etnográficos y de arte popular, y a los que sólo en parte y tomando el recuerdo por la realidad sustituyen los métodos históricos y de erudición, que pretende revivir en libros y estampas lo que fué un hecho real y tangible, y sólo en la Naturaleza y la realidad debió estudiarse.

En los salones de la Real Academia de Bellas Artes se han reunido ya elementos importantísimos, como los recogidos por la marquesa de la Rambla, en Jaén; la de Bondad Real, en Murcia; la de Cueva del Rey, en Huelva; la de Argüeso, en Tarragona; los numerosos de Alto Aragón, y otros de Cataluña, Galicia, Extremadura y otras regiones y provincias. En cambio faltan otras aún, tan interesantes y tan ricas como las de Montaña y Segovia. El señor Hoyos, montañés ilustre, se lamenta de que aún no se haya hecho nada en este sentido, debiendo figurar entre las primeras.

Si Santander no puede competir en riqueza y variedad de sus indumentos, con lo que han enviado Huesca y Jaén, ni emular las colecciones de Salamanca o Murcia, sí podrá, no ya igualar, sino superar a provincias y zonas de lo que pudiéramos llamar la España innominada, pues honra para su Junta provincial la de Palencia, que envía curiosísima variedad de prendas y objetos; y Burgos o Albacete, que enriquecerán el conocimiento de la etnografía regional, con interesantes y bien buscados ejemplares de su vida campesina y pastoril.

La Montaña, en su compleja unidad, destaca casi tantas características como valles, y citar La Liébana o Pas, recordar Trasmiera o los Campoos, es dar tipos de regiones naturales diferentes, tan típicas como para ejemplo de la Geografía natural y humana, pudiera deseárselo un investigador. Todas sus zonas de costas, valles y montañas «tienen o tuvieron» trajes, adornos, utensilios de trabajo o instrumentos de juegos y fiestas, que deben buscarse, resucitarse o rehacerse para salvar del olvido anónimo a nuestra provincia.

Basta que una buena voluntad, movida por su amor local, quiera hacer labor para que ésta quede ultimada casi al tiempo de iniciarse, pues buscar y pedir en nombre del propio y común prestigio, es asegurar el éxito.

La exposición del traje regional como ya se ha dicho, se inaugurará el 12 de Octubre, Fiesta de la Raza, y en estos días se están apresurando los envíos de todas las provincias.

LOS PROGRESOS CIENTIFICOS

LA VOZ DE LAS ESTRELLAS

Esta, que no otra, es la última palabra de la ciencia de lo infinito: oír a las estrellas, sin que con ello queramos significar sean las voces ni sonidos de los soles producto directo suyo. No. Somos nosotros, los viles gusanillos humanos, los que las hacemos hablar, contamos su historia y sus más íntimos secretos mediante el instrumento inconstable de la ciencia.

Un rayo de luz que anduvo errante por el espacio durante días, meses, años, quizá siglos, penetra por el tubo del telescopio con velocidad de trescientos mil kilómetros por segundo. Un detector fotoeléctrico aguarda la llegada de esos rayos para transformarlos en corriente debilísima solo perceptible por

un audión con dos mallas, como los modernamente usados en los radio-receptores. Esta corriente, amplificada por un procedimiento análogo al de los receptores radiofónicos, puede ser convertida en señal audible para el observador o para sincronizar por un método de incomparable precisión una serie de relojes. En realidad, en esa conquista de la astronomía gala, no se sabe qué admirar más, si la ingeniosidad de sus sabios, o la enorme trascendencia que la radio demuestra al servir de auxiliar eficazísimo en las delicadas operaciones astronómicas. No es ya el audión el avisador o captador de ondas inaudibles procedentes de lejanas tierras, no; es el aparato ultra, sensible, que al detectar las señales luminosas de las estrellas, hácenos oír y, por tanto, medir, variaciones insospechadas de la radiación estelar.

Investigaciones como estas demuestran que ningún hombre de ciencia puede desdeñar lo creado por otra disciplina que la suya. Astronomía, ciencias físicas, naturales, sociología, dando estrecho abrazo al radiismo patentizan que está cercano el día en que el saber total se confundirá en un sólo cuerpo de doctrina asequible a todos.

Marcial.

Notas de Instrucción pública

A la maestra de Gallegos de Argañón, se le contesta a su oficio referente a presupuestos y cuentas.

Al maestro de Rollán se le envía el decreto puesto a su recurso por el Ministerio.

Remítense al alcalde de Cabrillas, los documentos para la instancia de Robliza de Cojos.

A la Dirección general de primera enseñanza, se manda la hoja de don Luciano Martín Sánchez, maestro de Aldehuela de Yeltes.

Fiesta en la Clerecía

Ayer, festividad de San Ignacio de Loyola, insigne fundador de la Compañía de Jesús, se celebró, en el templo de la Clerecía, una grandiosa función religiosa, a la que concurrieron centenares de devotos.

A las once y media, se ofició la misa solemne por los PP. Dominicos, cantando la misa los niños del Asilo de la Vega, dirigidos por el distinguido profesor señor Goyenechea.

Por la tarde, a las siete y media, después de rezado el rosario, ocupó la sagrada cátedra el sabio dominico P. Sabino, quien pronunció un elocuente panegírico de San Ignacio.

Después, el provisor de la diócesis, don Ceferino Andrés Calvo, asistido de dos capellanes, dió la bendición con el Santísimo.

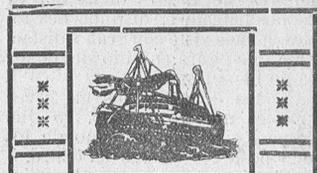
Vacas holandesas. Vendo dos vacas de pura raza a precios reducidos, una de ellas recién parida en tercer parto, y la otra parida de tres meses en primer parto, dando mucha leche.

Para tratar, con Pascual González, en Miranda de Azán.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias.



HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

De Bilbao, el 10 de Agosto; de Santander, el 11 de ídem; de Coruña, el 13 de ídem; de Vigo, el 14 de ídem, el vapor

SPARNDAM

De Bilbao, el 2 de Septiembre; de Santander, el 3 de ídem; de Coruña, el 5 de ídem; de Vigo, el 6 de ídem, el vapor

MAASDAM

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50.

Idem, ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 582,75.

Incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Olivarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Hernias

De todas clases en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona, señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent, son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos, que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceputado en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Salamanca y en el hotel Comercio, únicamente el lunes, día 4 de Agosto, donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

HERNIADOS TODOS: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Salamanca y en el hotel Comercio, únicamente el lunes, día 4 de Agosto.

NOTAS: Dicho especialista estará también en Valladolid, el día 3, en el hotel Imperial; en Medina del Campo, el día 5, en el hotel La Castellana; en Palencia, el día 6, en el hotel Central, y en León, el día 7, en el hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13, Casa Torrent.

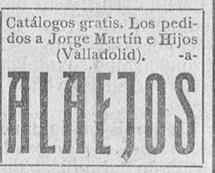
La verdad, der barato, la CASA CALVO

Ropas hechas.—Calzado y tejidos.—Visitar esta casa y os convenceréis.
BAJADA DE SAN JULIAN, NUMERO 3.

ADVERTENCIA.—Se ruega a la clientela perdone la falta de comodidades que seguramente tendrá mientras duren las obras que se están efectuando por insuficiencia del local.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Prensas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS



Balneario de Santa Teresa.-Avila

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pidáanse folletos gratis.

Correspondencia, a D. Antonio Royo
Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.

a-h. 15. Ag.

SOMBREROS DE PAJA

Se liquidan por estar próxima a finalizar la temporada, a precios inconcebibles.

SUCESOR DE GUILLERMO GONZALEZ

ZAMORA, NUMS. 1 y 3. --- SALAMANCA

PUNTÍ Y LLOVET -- BARCELONA

Fabrica y talleres: Tantarantana, 10.—Almacenes, Vermell, 7, Avenida Icaria, 106.—Despacho, Vilanova.

Representantes para España de las legítimas sedas de Zurich de la «Fabrique Zurichoise de Gazos a Biuter S. A.», antes H. Th. Pestalozzi Zurich (casa fundada en 1830).

Únicos depositarios en España de la **FRICTOLINA Y GRASA COSMOPOLITA ELK** (Marca registrada)

ARTICULOS PARA MOLINERIA. Correas de pelo de camello, balata, algodón y cáñamo; Fabricación de correas de cuero, tiretas, tiratacos, etc. Importación directa de aceites, valvolinas y grasas; amiantos, gomas, empaquetaduras, engrasadoras, cables algodón, etc., y toda clase de accesorios para maquinarias.

REPRESENTANTE PARA SALAMANCA Y SU PROVINCIA
DON SEGUNDO HERRERO FRANCO

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11.—Salamanca.

Nota de precios de algunos artículos para la presente temporada:

Trajes de caballero desde 35 a 100 pesetas desde pesetas, 9 a 20

Idem mocito, desde, 30 a 70 Idem, ídem chico, desde, 4 a 8

Idem para caballero de, 30 a 75 Guardapolvos hombre, de, 7 a 20

Idem mocito desde, 25 a 50 Americanas drill, desde, 5 a 25

Idem azules hombre, de, 15 a 20 Camisas hombre, desde, 4 a 15

ALFOMBRAS (precio especial de esta casa) a TRES PESETAS

Gran surtido en trajes para niño en todas clases.

Precios sin igual en ropa blanca, calzado y género de punto.
Plaza de la Libertad, núm. 11.
BAZAR COLON

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado **Ungüento Mágico**, que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Vlada de H. Díez, Arzabal del Puente, núm. 2.

LA BOTA DE ORO
DOCTOR RIESCO, 1.

El calzado de La Bota de Oro es el mejor entre los mejores, el preferido por las personas más «chic» y buen gusto. Su calidad, elegancia y solidez se distinguen notablemente, y se comprueba visitando la grandiosa exposición.

DOCTOR RIESCO, 1.

El día 21 de Septiembre se celebrará una gran corrida, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.